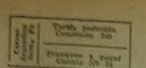
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Año XLVIII — Nº 14.929 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, martes 24 de noviembre de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

REITERÓ LA POLITICA DEL GOBIERNO EL Dr. PALMERO

Afirmó que "el P.E. tiene los medios necesarios para impedir desmanes tanto de derecha como de izquierda"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, se refirió anoche a dos temas de actualidad, en una conversación que mantuvo con los periodistas cuando abandonaba su despacho de la Casa de Gobierno y luego de haber conversado con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. El primero de ellos estuvo relacionado con las elecciones llevadas a cabo el domingo último en San José, Misiones, donde —dijo— el triunfo correspondió a la UCRP, descartando toda posibilidad de objeción por parte del Partido Demócrata Cristiano y del MIR (MID), cuyo candidato único fue observado por la Junta Electoral con anterioridad —tres días— a la concreción de los comicios.

"Este —añadió el Dr. Palmero— es un problema terminado y las informaciones que obran en poder del gobierno nacional certifican que el acto se ha cumplido con toda normalidad".

El otro tema lo originaron las preguntas respecto de las medidas dispuestas en los casos de la ocupación del Cabildo por elementos de la organización Tacuara y de la reunión realizada en un local de la calle Salta por el partido Comunista. Destacó que en el primero la demora en actuar por parte de las autoridades policiales fue debido a la necesidad de salvaguardar el inapreciable valor histórico del edificio, pero que se había procedido con toda energía ya que permanecen detenidos los cinco menores que llevaron a cabo el hecho.

En cuanto a la reunión comunista, señaló que la intervención policial fue debida a la violación del edicto de reuniones públicas, ya que no se había requerido la correspondiente autorización. "El gobierno —recalcó el Dr. Palmero— tiene en sus manos todos los instrumentos necesarios para guardar el orden público e impedir los desmanes tanto de derecha como de izquierda".

En cuanto a la reunión que había mantenido con el primer mandatario, el Dr. Palmero explicó que había tenido por objeto considerar la promulgación de las leyes últimamente sancionadas por el Congreso de la Nación —el término para ello vence mañana— algunas de las cuales quedarán promulgadas automáticamente en tanto que otras son todavía motivo de análisis.

Corresponde señalar —en tanto— que en relación a los temas abordados por el Dr. Palmero (Tacuara y comunistas) en el primero de dichos casos, es decir el incidente en el histórico Cabildo, los cinco menores que lo protagonizaron fueron entregados anoche a sus padres por orden del juez que entiende en el asunto "sin perjuicio de la prosecución de la causa" y en cuanto al otro, solamente han quedado detenidos "por privación de libertad" cinco de las 255 personas detenidas en total en el mencionado local. Los mismos fueron trasladados al Palacio de Justicia a disposición del juez, Dr. Mangano.

INAUGURÓSE LA REUNIÓN DE MEDICINA INTERNA

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ASISTIÓ A LA CEREMONIA INICIAL

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, ministros y otros altos funcionarios de la administración nacional, quedó inaugurado anoche en el teatro Colón, el Octavo Congreso Internacional de Medicina Interna.

El escenario se hallaba ornado con banderas de todos los países que intervienen en las deliberaciones.

La ceremonia comenzó con la ejecución del Himno Nacional, ejecutado por la orquesta filarmónica del teatro Colón y, en primer término, usó de la palabra el intendente municipal, Sr. Francisco Rabanal quien se refirió a la importancia del congreso de referencia y formuló votos por el éxito del mismo.

Conceptos del Dr. Mariano R. Castex

Luego habló el presidente del congreso, Dr. Mariano R. Castex, quien dio la bienvenida a los invitados de honor y a los relatores extranjeros, agradeciendo, además, la colaboración del presidente de la Academia Nacional de Medicina y de todas las personas y entidades que han trabajado en la preparación y la realización del congreso.

El Dr. Castex rememoró [illegible] las circunstancias que llevaron a la creación de la Sociedad Internacional de Medicina Interna y destacó el nuevo rumbo por ella abierto al esfuerzo de los internistas.

"La causa íntima y fecunda —destacó— no fue otra que la predisposición de sus miembros a reaccionar contra la dispersión especializada y el tecnicismo moderno, disociador de la clínica médica.

"La medicina interna es la ciencia madre de toda la medicina". La medicina interna —añadió— vínculo entre el presente y el pasado tiene el deber de continuidad de una [illegible], legada por unas épocas a otras. Con fe [illegible] se apronta a intensificar su esfuerzo a mantenerse a tono con el movimiento actual de la ciencia a impedir que la teoría rebase la observación clínica, pues en la ciencia médica sólo las observaciones tienen valor duradero. Ciencia sin experiencia no aporta garantía", finalizó diciendo.

Del Dr. Pablo Maissa

Habló también el presidente de la Academia Nacional de Medicina, profesor Pedro Maissa, señalando que esperaba "que el congreso sea el más alto exponente de la medicina universal, para bien de la humanidad y honor de nuestra patria".

De la Dra. Nanna Svartz

En nombre de los delegados extranjeros usó de la palabra la profesora Dra. Nanna Svartz, quien destacó la capacidad organizativa argentina para preparar las deliberaciones, y afirmó que "la medicina interna es incontrastablemente la base fundamental de las demás disciplinas científicas".

Del Dr. Arturo Oñativia

Seguidamente habló el ministro de Asistencia Social y Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, destacando que "la medicina argentina con el congreso que queda oficialmente inaugurado, recoge en su seno a las personalidades más representativas de las ciencias médicas del mundo y contribuye con su esfuerzo y capacidad de organización, para que este acontecimiento científico sea una instancia creadora más del pensamiento médico contemporáneo".

Luego de otras consideraciones y de formular votos por el éxito de las deliberaciones, el Dr. Oñativia dijo: "Permitidme que el mejor homenaje a esa labor, a la permanente voluntad de trabajar por el progreso de la medicina, desechando errores y conceptos falsos para reemplazarlos por advenimientos certeros, lo rinda en la persona del presidente del congreso, profesor Mariano R. Castex, ejemplo del internista cabal, maestro de maestros, que llena con lo fecundo de su pensamiento una extensa página de la evolución médica argentina".

Cumplida la ceremonia inaugural se desarrolló un programa artístico con la orquesta filarmónica del teatro Colón bajo la dirección de Enrique Sivieri.

Billetes de $ 500 con nuevo diseño

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Banco Central anunció que mañana pondrá en circulación billetes de 500 pesos con un nuevo diseño, para ir reemplazando a los actualmente en uso.

El anverso del nuevo billete lleva dos óvalos grabados geométricamente para enmarcar, el de la izquierda, la filigrana del general Manuel Belgrano, y el de la derecha un retrato del general José de San Martín en la ancianidad.

En el reverso el principal [illegible] lo constituye una viñeta con la reproducción de la casa de Grand Bourg, enmarcada por ornatos y dos rosetas que definen el billete en el sentido horizontal. En la parte superior figura la leyenda "República Argentina" y en la inferior "Quinientos pesos".

La característica principal del billete que comenzará a circular mañana, de los del mismo valor que se encuentran en uso, es la impresión a dos tonos dentro del azul del billete actual para mantener la serie vigente, siendo en este caso azul prusia para el anverso y azul violáceo para el reverso.

Se analizarán varios aspectos del presupuesto

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados se reunirá en las últimas horas de la tarde para analizar los proyectos de ley del Poder Ejecutivo sobre presupuesto general de gastos y cálculos de recursos, reforma de las leyes impositivas y subsidio a las empresas del Estado.

Los representantes de la UCRP presentarán ante el plenario del organismo, el anteproyecto de dictamen que elaboraron en acuerdo con sus correligionarios de la misma comisión del Senado.

Se celebrará el jueves el Día de Acción de Gracias

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Episcopado Argentino informó que el jueves próximo se celebrará el Día Universal de Acción de Gracias, con un tedéum que se oficiará por la tarde, en la Catedral. Asistirá a la ceremonia el presidente de la República, Dr. Arturo Illia y también lo harán ministros del Poder Ejecutivo, el cuerpo diplomático y funcionarios de instituciones representativas.

La finalidad de la celebración, según se anunció, es la de lograr que "toda la humanidad en un mismo día, se una espiritualmente en forma pública, oficial y solemne, para tributar un homenaje de reconocimiento y acción de gracias a Dios fuente de toda razón y justicia".



El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, saluda a la Dra. Nanna Svart, que lo visitó en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, en compañía de otros delegados al Octavo Congreso Internacional de Medicina Interna (Radiofotografía United Press)

DERRUMBÓSE POR UNA EXPLOSIÓN UN EDIFICIO EN E. U.

KANSAS CITY (Missouri), 24 (UPI). — El frente de un edificio de departamentos de tres pisos situado cerca del centro de esta ciudad, se derrumbó después de una explosión.

Por lo menos once personas fueron sacadas de entre los escombros y llevadas inmediatamente al hospital. Policías y bomberos buscan entre los restos del edificio para determinar si hay algún muerto.

La policía dijo que por lo menos cuatro personas están gravemente heridas.

El estallido, según las autoridades, debe haber sido causado por un escape de gas. Sin embargo, no hubo incendio después de la explosión.

Gestiones para el desarme hará Gran Bretaña

Trata de lograr el apoyo de Estados Unidos

LONDRES, 24 (UPI). — Fuentes diplomáticas dicen que Gran Bretaña busca el consentimiento de Estados Unidos para hacer una gestión conjunta ante la Unión Soviética sobre el desarme.

Los informantes dijeron que el asunto lo discutirá con los gobernantes en Washington, lord Chalfont, ministro de Desarme del gobierno laborista, que se encuentra de visita en Washington.

Lord Chalfont viajó ayer por vía aérea a la capital estadounidense para hablar con William Foster, jefe de la comisión que negocia el desarme por los Estados Unidos.

Chile reanudó sus relaciones con el Soviet

SANTIAGO DE CHILE, 24 (UPI). — Chile reanudó hoy las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, que estaban rotas desde 1947.

El ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, y el embajador soviético en la Argentina, Nikolai Alexergiev, anunciaron conjuntamente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales en una ceremonia celebrada en el Ministerio del Exterior chileno.

El contralmirante Benigno Varela se halla en San Diego

SAN DIEGO (California), 24 (UPI). — Se halla en ésta el contralmirante Benigno Ignacio Varela, jefe de Operaciones Navales de la Argentina, quien visitará instalaciones navales.

AL CONSEJO DE LA OEA CITARON PARA MAÑANA

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), ha sido convocado a una reunión extraordinaria mañana para estudiar los proyectos de revisión de los estatutos del Consejo Interamericano Educativo y Cultural y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

En la misma reunión se estudiarán los resultados de la segunda encuesta realizada por la Comisión de Asuntos Jurídico-Políticos, sobre los planes de establecer una Corte Interamericana de Justicia.

La agenda de la sesión de mañana incluye, además, un informe sobre los gastos de la Novena Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Washington el pasado mes de julio, y un informe sobre la situación financiera de la Unión Panamericana, en relación con el presupuesto del próximo año fiscal.

La desnuclearización de América latina

MEJICO, 24 (UPI). — Se inauguraron ayer las labores de la reunión preliminar sobre desnuclearización de América latina. Fue elegido presidente Alfonso García Robles, subsecretario de Relaciones Exteriores, quien encabeza la delegación de Méjico a la propia reunión.

Además, fueron nombrados primer vicepresidente y segundo vicepresidente, respectivamente, José Sette Cámara, embajador y delegado del Brasil ante las Naciones Unidas, y Dr. Rafael Eguizabal Tobías, embajador de El Salvador en Méjico y delegado de su país.

En un discurso García Robles dijo: "Queremos que ninguna porción de Latinoamérica llegue a ser nunca teatro de ensayos de armas nucleares, sea cual fuera el medio o espacio en que se pretendiera realizarlos.

"Queremos tornar imposible aún en las más remotas hipótesis de que los escasos recursos de que disponemos para el desarrollo de nuestros países y la elevación del nivel de vida de nuestros pueblos pudieron llegar a despilfarrarse en una ruinosa y a todas luces absurda carrera de armamentos nucleares".

Se registraron como delegados a estas labores, aparte de las personas ya mencionadas, el Dr. Roberto Querejazu, de Bolivia; Carlos Escallón Villa, Colombia; Fernando Barrenechea Consuegra, embajador de Costa Rica en Méjico; Dr. Alberto Sepúlpeda Contreras, embajador de Chile en Méjico; Leopoldo Benítez Vinueza, Ecuador; Julio Jean Pierre-Audain, embajador de Haití en Méjico; Federico Pujol, Honduras; Alejandro Arguelles Montiel, Nicaragua; Natalicio González, del Perú en Méjico, y Antonio Fernández Caminero, República Dominicana.

EL INCENDIO DEL AVIÓN EN ROMA

A raíz de un desperfecto en los frenos el aparato chocó con una aplanadora

ROMA, 24 (UPI). — La Transworld Airlines dice que aparentemente un reguero de combustible encendido de más de 100 metros de largo causó la explosión que dio muerte a 44 personas de las 73 que viajaban a bordo de un avión de esa empresa en el aeropuerto de Roma.

Un vocero de la compañía aérea dijo que 37 pasajeros de los 56 que iban a bordo del aparato y siete tripulantes perecieron. El avión partía del aeropuerto de Roma con destino a Atenas y El Cairo. El vuelo había comenzado en Kansas City con etapas en Chicago, Nueva York, París y Milán.

El avión Boeing 707 de retropropulsión, aparentemente tuvo una falla en los motores en el momento del despegue. Cuando el piloto aplicó los frenos tratando de impedir que el aparato levantara vuelo, el avión patinó, torció violentamente hacia el lado derecho y chocó contra una aplanadora que se hallaba en una pista adyacente. El choque desgarró el ala derecha del aparato donde se hallaba el tanque de combustible, del que comenzó a salir extendiéndose sobre más de 100 metros antes de detenerse.

Los pasajeros estaban saliendo del avión cuando el combustible se incendió. Las llamas corrieron a lo largo del combustible y cuando llegaron a los tanques del aparato, éstos hicieron explosión. Según un testigo ocular, el aparato entero "estalló en una enorme columna de fuego", con el ruido de un volcán en erupción. Los obreros del aeropuerto dijeron que posiblemente todos los que se hallaban en el avión podrían haberse salvado, de no haber sido por la explosión y el incendio.

El piloto, capitán Vern Lowell, de 44 años, fue uno de los sobrevivientes.

Los funcionarios de la TWA dicen que el aeroplano comenzó un despegue normal sobre la pista de dos kilómetros de largo. Los testigos dijeron que de pronto el aparato pareció perder fuerza en sus motores de estribor. El capitán Lowell inmediatamente trató de impedir el despegue con los frenos, los alerones y dando marcha atrás a los motores. Dijo un vocero de la TWA que durante el proceso de desaceleración el aparato patinó y viró hacia la derecha, suficientemente para que el ala que sobresalía un poco de la pista, chocara con una aplanadora que trabajaba a una distancia de unos ocho metros desde el borde de la pista.

El número de víctimas

ROMA, 24 (UPI). — El número de víctimas del desastre del jet de la TWA se elevó hoy a 45 con el fallecimiento de otro de los tripulantes y el hallazgo del cadáver de un menor entre los restos del aparato.

Tratan de contener un deslizamiento de tierra en Austria

INNSBRUCK (Austria), 24 (UPI). — Si el tiempo se mantiene seco los ingenieros del ejército austriaco habrán podido salvar de un deslizamiento de la montaña, a la villa de Neu Landl, en la frontera tirolesa.

Se ha contenido el movimiento de tierra, rocas y árboles en la ladera de la montaña de Schoenbachhorn, a 20 kilómetros de Innsbruck.

Dos casas fueron destruidas y otras dos dañadas por los deslizamientos que comenzaron hace una semana. No se registraron víctimas.

EN STANLEYVILLE HAN RESCATADO A REHENES

Al descender paracaidistas belgas fueron masacrados otros cautivos en plena calle, entre ellos el Dr. Carlson



El canciller de Bélgica Paul Enri Spaak (derecha), durante su conferencia de prensa informa a la opinión pública que el uso de los paracaidistas belgas en el Congo ha sido una medida temporal y humanitaria (Radiofotografía United Press)

LEOPOLDVILLE, 24 (UPI). — Los paracaidistas belgas rescataron hoy por lo menos a 100 rehenes extranjeros de la ciudad de Stanleyville, reducto de las fuerzas rebeldes, pero el primer grupo de refugiados llegado a esta capital dice que "muchos cautivos" fueron asesinados en las calles por insurrectos fanáticos.

El Dr. Paul Carlson, misionero y médico norteamericano ha muerto, dijeron algunos refugiados al descender del avión norteamericano que los trajo al aeropuerto de Leopoldville. Carlson había sido condenado a muerte por un tribunal rebelde, acusado de espía y mercenario.

Por lo menos veinte del grupo de 100 refugiados llegados a Leopoldville están heridos, algunos de ellos de gravedad. Los restantes descendieron de los aviones en estado de postración nerviosa.

Los evacuados dijeron que muchos de los rehenes fueron sacados de un hotel de Stanleyville por los rebeldes, quienes les dijeron que los llevaban para ver la llegada de los paracaidistas belgas.

Cuando se vieron llegar a los primeros paracaidistas los rebeldes ordenaron a los prisioneros —en su mayor parte belgas y norteamericanos— que se sentaran en el medio de la calle.

Como los paracaidistas seguían avanzando los rebeldes dispararon contra el grupo de prisioneros sentados en la calle.

Los refugiados dicen no estar seguros de la cantidad de rehenes asesinados por los insurgentes de esa manera, pero aseguran que "muchos belgas y norteamericanos fueron muertos".

Declaración del canciller belga

BRUSELAS, 24 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Paul Henri Spaak, declaró que la operación de los paracaidistas belgas, realizada para salvar a los extranjeros que se encuentran en la capital rebelde de Stanleyville, ha comenzado con todo éxito.

Esta es una operación exclusivamente belga con el apoyo de pertrechos norteamericanos", declaró Spaak en un discurso difundido por radio a todo el país.

"La operación no es de carácter militar y no tiene otro objetivo que tratar de salvar la vida de 1.000 extranjeros, hombres, mujeres y niños, que pertenecen a 10 naciones distintas, los que, durante semanas han sido retenidos como prisioneros de guerra o rehenes por las autoridades rebeldes, en violación de todas las convenciones internacionales y las leyes humanas".

Trasladaron hoy los restos de San Francisco Javier

VELHA (Goa), 24 (UPI). — Los restos de San Francisco Javier, patriarca del Lejano Oriente, que vivió en el siglo XVI, fueron llevados hoy en andas, dentro de un ataúd de cristal, por veinte sacerdotes, dos obispos, en solemne procesión hasta el altar mayor de la basílica del Buen Jesús, donde serán expuestos durante 44 días.

El cuerpo bien conservado del santo se considera como uno de los milagros que condujeron a su canonización, el 22 de marzo de 1622, al mismo tiempo que la de su amigo San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la que ingresó Francisco Javier.

A la ceremonia de hoy además de los prelados de diversas órdenes monásticas asistieron el primer ministro de Goa, D. B. Bandokag, el ministro de Justicia, Tony Fonandes, y el presidente del Tribunal Supremo goano, Alvaro Dias.

LA DECISIÓN DE ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Estado calificó la acción de "humanitaria y no militar"

WASHINGTON, 24 (UPI). — La decisión norteamericano-belga de enviar una misión de rescate a la zona rebelde del Congo fue tomada sólo después de haberse agotado todos los recursos.

Al anunciar la decisión en las primeras horas de hoy, el Departamento de Estado recalcó que la operación fue "humanitaria; no militar".

Los funcionarios norteamericanos declararon que la decisión de emprender la operación se tomó después de la conferencia realizada ayer en Nairobi (Kenya), entre William A. Twood, embajador norteamericano en ese país, y el ministro de Relaciones Exteriores "rebelde", Thomas Kanza.

Originalmente la conferencia debió haber sido la culminación de un larga y difícil gestión norteamericana para negociar la libertad de más de 1.000 civiles blancos de diez nacionalidades que los rebeldes tenían como rehenes. Pero los funcionarios norteamericanos se convencieron durante las negociaciones que a los insurrectos "no les preocupaba la seguridad de los rehenes ni ninguna consideración humanitaria, sino más bien poder usar la situación de esos rehenes con propósitos políticos".

Rusia condenó la acción efectuada en Stanleyville

MOSCU, 24 (UPI). — La Unión Soviética condenó hoy la misión de rescate norteamericano-belga en Stanleyville, como "una abierta intervención armada en problemas internos".

Radio Moscú, dijo que "la intervención armada de los poderes occidentales contra el pueblo del Congo", se ha convertido en un hecho. La Unión Soviética resueltamente condena las acciones de los intervencionistas en el Congo y apoya ardientemente a los Estados africanos en sus esfuerzos por liquidar el punto peligroso de tensión en el centro de Africa.

"El batallón belga ha sido enviado, según se alega, para salvar a los habitantes blancos de la ciudad. El Oeste no ha hecho caso de las seguridades frecuentes de los dirigentes insurgentes de que no consideran a los europeos en Stanleyville como rehenes", siguió diciendo radio Moscú.

"Ante la agresión imperialista, las fuerzas independientes y verdaderamente progresivas de Africa no pueden echarse a un lado y reconciliarse con actos de abierto bandolerismo y de intromisión armada", dijo la radio.

Fueron violadas las convenciones de la Cruz Roja

GINEBRA, 24 (UPI). — Los rebeldes congoleños, que, según se informa, mataron hoy a 50 blancos en Stanleyville, contravinieron las convenciones de la Cruz Roja de Ginebra como reglas escritas por blancos sin "significado para ellos", según un funcionario de la Cruz Roja.

El funcionario manifestó que la Cruz Roja Internacional fue informada por los rebeldes en Stanleyville que no respetarían las convenciones contra la toma de rehenes, ejecuciones sin previo juicio y actos de violencia.

PARTICIPACIÓN EUROPEA EN UN PLAN DE AYUDA

WASHINGTON, 24 (UPI). — Varios funcionarios económicos dijeron que en la reunión de la semana próxima del Consejo Interamericano Económico y Social, en Lima, se discutirá la posibilidad de participación europea en el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, que coordina dicho [illegible].

Los funcionarios manifestaron que el colombiano Carlos Sanz de Santamaría, presidente del comité, habló de dicha participación con figuras de los negocios y finanzas de Europa, durante la conferencia de asistencia al desarrollo celebrada en París.

Al parecer, los europeos expresaron interés en cooperar en ese programa de ayuda.

La coalición del gobierno ganó en Italia

El Partido Comunista aumentó sus votos

ROMA, 24 (UPI). — El Partido Comunista más importante del Oeste surgió hoy de las elecciones locales italianas más fuerte que nunca a pesar de la conmoción provocada en sus filas por la expulsión de Nikita Kruschev y la muerte de su jefe Palmiro Togliatti.

Los resultados finales extraoficiales de las elecciones provinciales efectuadas en todo el país señalan que el Partido Demócrata Cristiano del gobierno sigue siendo aún el más grande de Italia, segundo lugar, y, ante la sorpresa general, obtuvieron más votos que en las elecciones generales del año pasado, en las que ganaron alrededor de un millón de sufragios.

El escrutinio final, aunque [illegible] a los demócratas cristianos 9.476.812 votos y los comunistas 6.660.877. El Porcentaje comunista, que en las elecciones provinciales [illegible] y de 25.3 en las generales del año pasado, llegó hoy al [illegible].

El gobierno de coalición de demócratas cristianos, socialistas, social demócratas y [illegible] del 61.7 por ciento en 1960, al 59.6 el año pasado y el 58.2 ayer.

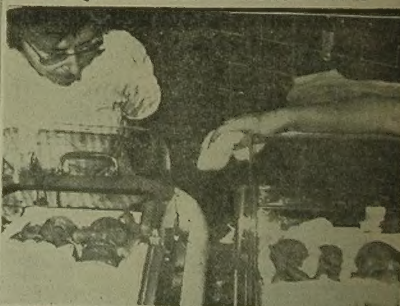
Otra acusación de Vietnam del Norte a Estados Unidos

TOKIO, 24 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores de Vietnam del Norte [illegible] realizar desde Laos ataques [illegible] país, dominado por los comunistas.

La declaración formal fue transmitida por la agencia de noticias "Nueva China" y captada en Tokio. Dijo que el 18 de noviembre último "muchos aviones cazas F-100 y T-28 de Estados Unidos llegaron en varias oleadas, desde la dirección de Laos y lanzaron ataques injustificados en la región de la carretera número doce, zona de Cha Lo, en el sector occidental de la provincia de Quang Binh".

Añadió la declaración que las unidades antiaéreas de Vietnam del Norte abatieron a tres aviones y averiaron a otros dos. Los otros, según indicó, huyeron hacia el oeste.

LOS QUINTILLIZOS NACIDOS EN PARIS



Los quintillizos recién nacidos en París se encuentran en sus incubadoras bajo vigilancia facultativa (Radiofotografía United Press)

PARIS, 24 (UPI). — La mujer de un cartero tuvo ayer quintillizos, los primeros que nacen en los tiempos modernos en Europa. Las criaturas luchaban hoy por sobrevivir.

Los cinco niños llegaron al mundo llorando: buena señal, según el médico que los recibió. Autoridades del hospital no pueden predecir qué probabilidades de vivir tendrán hasta que pasen 24 horas. Los infantes son prematuros y nacieron nueve semanas antes de los nueve meses.

Son tres niñas y dos varoncitos. La más chiquita, Ctaherine, de 959 gramos de peso, se encontró "débil" al nacer. El médico dijo que los niños "nacieron bien, pero que será difícil conservar a la pequeñita pues pesa menos de un kilo".

El padre, Raymond Sambor, lloró un poco y se desmayó dos veces cuando los niños llegaron al mundo, a intervalos de uno cada diez minutos.

Nombre Imagen Original: LIT1964NOV_0113.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 09:37:48 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

GESTIONES DE INDUSTRIALES DE ROSARIO

ROSARIO, 24. — Una numerosa delegación de industriales de Rosario y de la ciudad de Villa Constitución, entrevistaron al vicegobernador de la provincia, Dr. Eugenio Malaponte, quien se ha venido distinguiendo por su tesonera y activa gestión en favor del progreso zonal y del sur santafesino.

Los [illegible] interesaron al Dr. Malaponte en el proyecto de construcción de una monumental acería por parte de Acíndar, que vendría a complementar el complejo industrial de esta gran industria instalada en Villa Constitución.

El vicegobernador se comprometió a realizar los trámites pertinentes en la capital federal para agilitar los pedidos que posibiliten la concreción de la señalada obra.

Pedido de profesores diplomados

ROSARIO, 24. — En una nota cursada al gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, el Colegio de Profesores Diplomados de Rosario hace referencia a las designaciones en materia educacional.

Al respecto le señalan: "Ante la perspectiva de confirmaciones masivas, los profesores del ciclo básico de escuelas de comercio provincial, reclamamos el mantenimiento de los concursos en marcha, defendiendo la jerarquización de la enseñanza".

En el mismo tenor se cursaron despachos telegráficos a los presidentes de las comisiones de Educación de las cámaras de Diputados y Senadores.

Colombia no dará visa de ingreso al ex presidente Perón

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Colombia negará visa al ex dictador de la Argentina para ingresar a ese país. El embajador de aquel país en la Argentina, Charry Samper, formuló el anuncio oficial al retirarse del palacio San Martín, luego de conferenciar con el subsecretario Dr. Ramón J. Vázquez.

Dijo que se impartieron instrucciones a los consulados colombianos en otros países haciéndoseles saber que se ha prohibido conceder dicha visa si se solicita.

Por último, declaró que la medida ha sido adoptada por el gobierno colombiano en solidaridad con el régimen democrático que impera en la Argentina.

Se ha incorporado a la A. de Agronomía el Ing. Arturo Ragonese

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En un acto que se realizó en el local de la calle Arenales 1678, se incorporó a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria el nuevo miembro de la corporación, Ing. Agr. Arturo E. Ragonese.

PROSIGUEN LOS DEBATES SOBRE LOS CONTRATOS PETROLEROS EN DIPUTADOS

LOS ORADORES DE CADA BLOQUE EXPONEN SUS PUNTOS DE VISTA SOBRE LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — "Este debate resulta un sarcasmo. Se esperaban realizaciones a un año de la anulación de los contratos de petróleo y sólo se ha hecho mérito a la apertura de la instancia administrativa de la Fiscalía Nacional de Investigaciones", dijo el diputado Antonio Pereira (MID), al reanudarse en la víspera el debate sobre la tramitación de los contratos petroleros en la Cámara de Diputados.

La de ayer fue la cuarta sesión dedicada al tema y trasuntó el mismo escaso interés de las sesiones anteriores por parte del público y de los legisladores.

Las deliberaciones se reanudaron a las 17, con la presencia de 28 legisladores, y correspondió al Sr. Pereira iniciar la serie de discursos a través de los cuales se fijan las distintas posiciones de los sectores políticos que integran el cuerpo.

Destacó que la campaña psicológica llevada a cabo por "los sectores minoritarios fue el resultado de la derrota de esos sectores en los comicios de febrero de 1958, empleando los mismos métodos de Goebbels para desacreditar una política nacional y de autoabastecimiento de petróleo".

Agregó que había pasado un año desde que la fiscalía abriera la instancia administrativa y que la mayoría de la comisión especial que investigó los contratos tomó esas consideraciones para abrir la instancia penal.

"Lo único cierto —dijo— es que asistimos a la gestión de la renegociación de los contratos impugnados con los mismos actores, las mismas empresas y los mismos abogados".

Calificó de poco formal el dictamen de la fiscalía y el de la mayoría de la comisión legislativa, por cuanto "no da lugar a una acción penal". Y preguntó entonces: "¿Cuál es el objetivo de este dictamen?".

La política de trueque del gobierno

Más adelante sostuvo que "el país está ahora importando petróleo y la política de trueque anunciada es la política del trueque de las necesidades, porque el único país que dispone de ínfimas reservas propias es Venezuela, y otro poco Colombia. Lo demás está en manos del cartel internacional".

Citó el decreto del actual Poder Ejecutivo por el que exime a las empresas cuyos contratos se han anulado, del pago de impuestos aduaneros para la importación de maquinarias y elementos de trabajo, "cosa que no está mal, pero debe tener la valentía de decirlo. Está haciendo la renegociación encubierta, porque todo lo que hizo con la anulación fue para cumplir un "slogan" electoral".

Añadió que en este último año, como consecuencia de la anulación, ha faltado en la Argentina kerosene, gas y fuel oil, y anotó que los barcos extranjeros y argentinos han traído ya alrededor de dos millones de metros cúbicos de petróleo.

Afirmó también que la producción de petróleo actual es inferior a la de los años anteriores y que la importación de petróleo aumentó en un 25 por ciento; el 133 por ciento de nafta y el 57 por ciento de aceite lubricante.

Se refirió a la distribución de las regalías a las provincias patagónicas productoras de petróleo, como consecuencia de la anulación de los contratos.

A continuación sostuvo que de acuerdo con las estadísticas oficiales, las reservas de oro y divisas alcanzan a 220 millones de dólares, de los cuales 20 millones son destinados a pagar la importación de petróleo.

Expresó que "en 1952, con el gobierno peronista se inauguró en el país la línea del autoabastecimiento, a la que fueron fieles todos los gobiernos que se sucedieron, menos el actual".

Se detuvo a examinar "cómo fue atacada la política de Frondizi en todos sus aspectos"; afirmó asimismo que "los contratos no afectan nuestra integridad y nuestra soberanía".

Al referirse a la obra cumplida por la administración del Dr. Frondizi, el orador señaló que "el actual gobierno no inaugura obras proyectadas, financiadas y comenzadas por ese gobierno, como el caso de la usina de Necochea y la de SEGBA, que ahora permite suministrar energía a la capital federal y a 14 partidos del Gran Buenos Aires, para que puedan desarrollar sus industrias".

"No es verdad —dijo en otro pasaje de su discurso— que el petróleo que extraen las compañías resulte más caro que el importado o el producido por YPF por administración. Los costos de la empresa estatal no se han podido precisar, y el precio promedio que se paga a las compañías es de 10 dólares el metro cúbico". Lamentó que algunas afirmaciones de los dictámenes de la comisión investigadora "recogieran acusaciones irresponsables". Ante esta afirmación, el Sr. Maglietti (UCRP), intervino para decir que si no se habían remitido pruebas de las irregularidades registradas en la tramitación de los contratos, se debió a una negativa de los representantes del MID.

El Sr. Pereira desestimó las acusaciones de los Sres. Silenzi de Stagni, Alejandro Gómez y el general Videla Balaguer, y al acusar a "la prensa oficial que recogió esas declaraciones", el Sr. León (UCRP), le preguntó cuál era la prensa oficial. El orador le respondió: "Las que ustedes subvencionan. Las emisoras y canales de televisión, en número de 36, con un presupuesto de 1.800 millones de pesos substraídos al control del tribunal de cuentas para hacer propaganda en favor del partido oficialista. Esa es la prensa a la que me refiero".

Luego el Sr. Pereira insistió en decir que el Sr. Silenzi de Stagni había quedado en proporcionar nombres de funcionarios que le habían facilitado las acusaciones que formuló en la comisión, y preguntó al Sr. Balbi si había recibido el nombre del funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores citado por el Sr. Silenzi de Stagni, y el legislador radical del Pueblo respondió que no. El Sr. Pereira dijo entonces: "La respuesta vale por sí sola, y califica evidentemente a este testigo".

Señaló luego el orador contradicciones de los testigos y terminó sosteniendo que "los contratos firmados por Frondizi beneficiaron al país y abrieron ancha la ruta del autoabastecimiento".

Exposición de Maglietti

"La historia del petróleo es la historia del fenómeno económico denominado imperialismo. Por culpa del petróleo se han derrocado presidentes, se han cambiado los límites geográficos de muchos países y se han financiado revoluciones. En nuestro país la entrega del petróleo a las empresas extranjeras por el gobierno de Frondizi ha constituido un factor de perturbación moral, de descreimiento y de falta de fe del pueblo argentino hacia las instituciones del gobierno". Así lo afirmó el Sr. Alberto Maglietti (UCRP) al comenzar su discurso de total apoyo al dictamen mayoritario de la comisión especial investigadora del petróleo.

Agregó a continuación: "Es así como en julio de 1958 se firmaron los primeros contratos a espaldas del pueblo y a través de negociaciones clandestinas. Los responsables de esas negociaciones afirmaron que los contratos firmados eran contratos de locación de obra, únicos en su tipo, y que no existían antecedentes al respecto. Una vez más se había faltado a la verdad, porque los contratos firmados con Panamerican, Banca Loeb y Tennessee, por nombrar los más importantes, contenían cláusulas semejantes a los contratos que se firmaron en 1954 con Petro-Argentina y California Argentina, con el agravante que en aquellos años Frondizi criticó acerbamente dichos proyectos de contratos, calificándolos de contrarios a los intereses nacionales".

Más adelante señaló el orador: "Se ha afirmado en este recinto que es absolutamente falso que haya habido clandestinidad y ocultación, lo que no se ajusta a la verdad, ya que el dictamen de la mayoría ha probado:

"1) Que Frondizi había elaborado sigilosamente, junto a Frigerio, una política diametralmente opuesta mucho tiempo antes del 23 de febrero de 1958.

"2) Que las negociaciones con las empresas extranjeras se habían iniciado antes del 1o. de mayo de 1958.

"3) Que para aplicar el plan elaborado de negociar en forma oculta, rápida y clandestina con las empresas extranjeras, Frondizi aceptó la renuncia del director de YPF y designó en su lugar al Dr. Arturo Sábato, como "su delegado personal", hombre vinculado a Frigerio.

"4) Que las negociaciones se realizaron en la mayor reserva y clandestinamente, al extremo de que no tuvieron conocimiento ni altos funcionarios del gobierno ni los legisladores del partido oficialista, ni el propio vicepresidente de la Nación".

Finalmente dijo el diputado Maglietti que era incierto que "el dictamen de la mayoría tenía por objeto la difamación de figuras políticas argentinas, pues dicho dictamen no ha pretendido difamar ni desacreditar, sino que ha sindicado a los responsables de la nefasta negociación de los contratos petroleros. Ello demuestra que hubo coincidencia de casi todos los bloques parlamentarios, a excepción de la UCRI y el MID, porque todos hemos trabajado en esta comisión en defensa de los más sagrados intereses nacionales".

Se levantó la sesión

Al término de la exposición del Sr. Maglietti —22.35— la Cámara levantó la sesión por falta de número. El Sr. Luco (Justicialista), hizo moción de que se pasara a cuarto intermedio, pero ante una indicación contraria del Sr. Sandler (UDELPA), se levantó la sesión.

SESIONA EL CONGRESO DE LA INDUSTRIA HOTELERA

DESTACÓSE LA IMPORTANTE FUNCIÓN QUE CUMPLE EN EL TURISMO

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Inició en la fecha su labor específica el VIII Congreso de la Asociación Interamericana de Hoteles, cuya sesión inaugural tuvo lugar en la víspera en el teatro San Martín.

En la oportunidad el presidente de la Dirección Nacional de Turismo, Dr. José Antonio Garayzábal, expresó, entre otras cosas, que "concebir turismo sin hoteles es negar la existencia misma de éste. Por ello, es que vemos con absoluto beneplácito los ribetes de esta reunión, y nos sentimos orgullosos de que Buenos Aires sea el escenario de deliberaciones que, por su jerarquía, tendrán un saldo altamente positivo para los intereses que representáis y que son los que identifican por sus proyecciones a esta era progresista".

El Dr. Garayzábal, en su breve discurso de apertura señaló también la función de la hotelería y, finalmente, dijo: "Si el hogar es la columna vertebral de la sociedad, vemos qué cerca está de tan responsable calificación, este "hogar de paso", que debe reunir y reúne todos los atributos de calidez".

Luego habló el presidente de la Federación Argentina de Hoteles, Sr. Primo Martínez, quien subrayó la labor que cumple la hotelería, "función irreemplazable en la recepción y hospitalidad, factores esenciales de atracción al viajero".

Finalmente, el presidente honorario de la Federación y presidente regional de la AIAH, Sr. Jorge Durand, señaló —entre otros conceptos— que la definición de "hotel" es usada arbitrariamente con mucha frecuencia de un tiempo a esta parte y que no es posible admitir que bajo esa denominación se encubran actividades reñidas con las buenas costumbres.

Asisten al mismo, delegados de Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Méjico, Perú, Paraguay, Uruguay, Honduras y Colombia, y representantes del interior del país.

Antes de iniciarse las deliberaciones, se rindió homenaje al ex presidente de los Estados Unidos, Sr. John F. Kennedy, al cumplirse el primer aniversario de su trágica desaparición.

Ha condenado el antisemitismo el Dr. Perette

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El vicepresidente de la Nación, Dr. Carlos H. Perette, envió un mensaje al presidente del Frente Unido contra el Antisemitismo, doctor Juan Armando Torino Battolla, en el cual lamenta no poder concurrir al acto de clausura del primer congreso nacional democrático frente al antisemitismo, en razón de que impostergables compromisos adquiridos con anterioridad y la proximidad inminente de un viaje al exterior, se lo impiden.

Dice el Dr. Perette, además, que "no obstante quiero hacerle llegar con la presente mi más viva adhesión donde se hará un examen profundo de las cuestiones referidas al antisemitismo como método incompatible con la convivencia humana y democrática. El mundo del presente que no ha olvidado las atrocidades del totalitarismo, repudia cada vez más las ideas de persecución por la raza, la idea, el color o la religión que son la negación de la tolerancia y la paz. El Concilio Ecuménico en su tercera sesión ha interpretado cabalmente este sentimiento creciente de los pueblos y por ello ha dado su condena al antisemitismo y su contribución de extraordinario valor a la eliminación del odio, afirmando la necesidad de diálogo y la comprensión entre todos los seres de la Tierra como el mejor modo de hacer realidad los principios de amor y solidaridad.

"El pueblo argentino ha repudiado sistemáticamente la afrenta a su estilo de vida democrático y a todo intento de odio racial que no es ni será argentino.

"Por ello —en su último día de sesiones— el Congreso Nacional ha dado sanción a la ley número 16.645 que modifica el artículo 213 bis, del Código Penal, penando con prisión de un mes a tres años a los que incurran en los delitos contenidos en los siguientes incisos:

"2º) Los que participaren en organizaciones o realizaran propaganda basados en teorías o ideas de superioridad de una raza o grupo de personas de determinada religión, origen étnico o color que tengan por objeto la justificación o promoción de la discriminación religiosa o racial en cualquier forma.

"3º) Los que incitaran a la violencia por la sola incitación o realizaren actos de violencia sea individualmente o integrando organizaciones, contra cualquier raza o grupo de personas de otra religión, origen étnico o color". En una legislación de sumo valor para la defensa del género humano, el país quiere, pretende y tendrá la paz interna que se merece y nadie podrá intentar revivir los episodios ya reprimidos del totalitarismo viejo como la esclavitud del pasado".

Bariloche será la sede de un congreso de seguridad social

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — En el local del Consejo Federal de Seguridad Social de la República Argentina (COFESES), se realizó una conferencia de prensa para informar sobre el III Congreso Nacional de Seguridad Social que se efectuará en la ciudad de Bariloche del 6 al 16 de diciembre próximo.

Se encontraban presentes el presidente de la entidad organizadora del congreso, Dr. [illegible] Gómez Cullen; el secretario general de la misma, Dr. Adolfo Gonzalo Vázquez, y el Dr. [illegible].

El Dr. Gómez Cullen expresó que en el mencionado congreso habrán de participar delegados de todas las provincias afiliadas a COFESES, representantes de entidades empresarias y trabajadores, así como también técnicos y expertos de otros países que han de exponer su opinión autorizada para procurar hallar soluciones efectivas a problemas aun insolubles en nuestro medio.

Dijo también que será considerado un anteproyecto de código de seguridad social.

OFERTAS
LACAS MATAMOSCAS PARA APLICAR EN VIDRIOS Y MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS
INSECTICIDA ESPOLVOREABLE PARA COMBATIR LAS [illegible] DE LAS PLANTAS DE ADORNOS Y FRUTALES
INSECTICIDA LIQ. "Malaquí" litro $ 35.-
DROGUERIA DUBAR S.R.L. 25 de Mayo 2678 - Tel. 23393
Pte

MICRO SANTA FE-ROSARIO Directo a Domicilio
Combinaciones a: BUENOS AIRES MENDOZA MAR DEL PLATA
Comodidades aseguradas hasta su destino
INFORMES PASAJES Y ENCOMIENDAS Estación Terminal Belgrano - Boletería 11 Tel. 42610

AGENTE DE PROPAGANDA MEDICA
PARA CIUDAD Y ZONA NORTE PCIA. SANTA FE
Necesita LABORATORIO LAZAR
EXCELENTE OPORTUNIDAD PARA HOMBRES JOVENES CAPACITADOS
Presentarse con carta manuscrita y fotografía el día 25 del corriente de 8 a 12 y de 15 a 19 horas, en calle 1o. DE MAYO 2170 - SANTA FE. 14287v24

FURGON CHEVROLET 1939
PARA 500 KGS.
FACILIDADES DE PAGO
Puestos 51 y 52 — Mercado Central
14237v24

CREACIONES "SARY" San Martín 2110 Tel. 44815 Santa Fe
COMERCIANTES y REVENDEDORES
En nuestra sección damas y niños le ofrecemos: Lencería, Ban-Lon stretch, Rhodiane, Sedalón, Hilo, Camisas, Mallas, vestidos, Guardapolvos y Casacas de Acrocel. Medias y muchos artículos más en las últimas novedades a los precios más convenientes. 14214v30-A

En RECONQUISTA
Importante compañía ofrece excepcional oportunidad a personas de ambos sexos, cultas y dinámicas para cubrir vacantes en departamento promocional. Garantizamos $ 10.000.- ingreso mensual inicial. También a quienes dispongan de mediodía. Presentarse p. preselección el próximo JUEVES 26 UNICAMENTE, de 10 a 12 y 16 a 19 hs. LUDUEÑA 843 - Reconquista
14318v24

Automotores FLORIDA
Rogelio Bretón
Valiant III 0 Km. — 1964. Entrega inmediata
Rural Fiat - 1964 — FAMILIAR - 0 Km.
Chevrolet Super — 1964 - Equip. - 0 Km.
Valiant II - 1964 — Seminuevo - Equip.
Renault — Dauphine 1964 - 0 Km.
Fiat 750 - 1961 — Equipado completo
Peugeot 404 - 63 — Equipado
Estanciera IKA — 1958-1961 - Reparadas
Ford Fairlane — 1953 - Radio - impec.
D.K.W. 1962 — Radio - Calefacc.
Chevrolet Fleet. — 1947 - Equipado
Dodge - 1946 — 4 ptas. - Radio - Oport.
Chrysler - 1938 — 4 ptas.
Dodge - 1938 — 4 ptas. - Reparado
Cupé Chevrolet — 1938 - Reparada
Chevrolet 1936 — 4 ptas. - Con eje
Ford A - 1929 — Faeton - Muy bueno
CAMIONETA Chevrolet - 1961 — Con radio
Camioneta Ford — 1946 - Barata
Camión Internac. — Volcador - 1958
VENTAS - PERMUTAS FINANCIACION
BUL. GALVEZ esq. M. CANDIOTI TELEF. 28965
14301v24

Desocupada
Sin intermediario VENDO Ituzaingó y Vélez Sarsfield 2 plantas, 3 dormit., comedor, escritorio, garage, dependencias, supergas.
Tratar: 9 DE JULIO 2515
14325v25

ENFARDADORA AUTOMATICA
INTERNATIONAL HARVERSTER, modelo "HAY-BALER 45"
TRACCION A TRACTOR, CON SOLO 100 Hs. DE USO
VENDO
Acepto: casa, auto, pasto, cereales, etc. como parte de pago
Tratar: TELEF. 37516
Pte.123

EL DOMINGO 29
A LAS 10 HORAS
Remataré en el Prado Español
62 ideales lotes sobre Hernandarias, Tacuarí, Piedras, Cullen y Echagüe, en Guadalupe.
Bases desde $ 45.000 %
AMPLIA OPCION para quienes deseen poseer un predio de mayor superficie.
INVERSORES
El mejor y mayor respaldo de su dinero es invertirlo en la adquisición de tierras, evitando así su desvalorización; hágalo en este extraordinario fraccionamiento.
Obreros, Empleados, Comerciantes.
Es ésta una magnífica oportunidad que se les presenta para adquirir un loteen un Barrio de te en un Barrio de y a:
3 AÑOS DE PLAZO
Informes y volantes con planos en mis oficinas:
SAN MARTIN 2935 TEL. 32939
R. IVES MORVAN
14320v24

Judicial - Sin Base
El 27 del actual-10 hs.
(En los TRIBUNALES)
1 Televisor "Zenith"
1 Heladera eléctr. "Siam"
1 Lavarropas "Eslabón de Lujo".
Verlos: D. SILVA 1933
Inf.: R. IVES MORVAN S. MARTIN 2935 - TEL. 32939

AUTOMOVILES USADOS
FORD 39 $ 150.000
Estanciera 57 y 58
Chrysler Impec. 46
Opel Reckord 58
Pick-Up Ford 46
GRACIELA 60
Cupé Ford 41
Cross Country 62
RAMBLER 62
BERGANTIN 62
DE CARLO 62
FINANCIAMOS
RACCA AUTOMOTORES
SAN JERONIMO 2681 SANTA FE 14302v24

PRONO S.A.
Dpto. Automotores SAN JERONIMO 2745 - TEL. 20715/20181
UNIDADES EN VENTA
DI TELLA 1500 — MODELO 1962 - PERFECTO ESTADO
JEEP PETITERO 1958 — IMPECABLE
CHEVROLET 1946 — De lujo - 4 puertas - MUY BUEN ESTADO
FINANCIACION
14307v24

INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A.
NECESITA
INGENIEROS: a) y b): Mecánicos; c): Electricistas; d): Civiles
CON AMPLIOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN
a) Cálculos, diseño mecánico, estructuras metálicas e instalaciones industriales, transportadores y
b) Proyectos y diseños de cañerías de vapor, agua, aire, combustibles líquidos y gaseosos, ventilación industrial, calefacción y aire acondicionado.
c) Diseño de instalaciones eléctricas industriales, fuerza motriz, iluminación, circuito de control de máquinas.
d) Diseño de estructuras metálicas y de hormigón para plantas industriales.
Escribir dando informaciones y datos personales a Departamento de Administración de Personal
INDUSTRIAS KAISER ARGENTINA S. A.
Casilla de Correo 8 Córdoba

TAXI - FLET GUADALUPE
UN INMEJORABLE SERVICIO A UN PRECIO REALMENTE BAJO
Al instante puede disponer llamando al Tel. 26147 de Camionetas hasta 1.000 kg. a $ 150.- la hora, ciudad e interior. Coches remises para viajes-gestiones a $ 180.- la hora
CASAMIENTOS — MUDANZAS
SAN LUIS 3411 14314v24 TEL. 26147

¡¡VERANEE EN SU PROPIA CASA!!
Haga construir su pileta de natación
ENTREGA EN 60 DIAS — FINANCIACION
CONSTRUYE EN TODA LA PROVINCIA
Tec. ROGELIO FALCO
AVELLANEDA 3340 — TEL. 38871 — SANTA FE
13922v30/A

CADA DIA SE OYE EN MAS HOTELES
MOZO... PARA MI UNA TACITA DE
COLAHIGADOR

LOS MEJORES PRECIOS EN MERCERIA
UNICAMENTE A COMERCIANTES Y REVENDEDORES
Mercería por mayor JOSE FEUER y Cía S.R.L.
SALTA 2848 ¡Justito a mitad de cuadra!

PRONO S.A.
DPTO. ARTICULOS DEL HOGAR: San Gerónimo 2543 - Tel. 20181
MOTO GUZZI
LODOLA SPORT 250 c.c.
SEMINUEVA
TOTALMENTE IMPORTADA
14304v24

VENDO PROPIEDAD
en buen estado, gas, 4 habitac., hall, comed., baño inst., patios, garage y lavadero cubierto terr. 8.66x26 mt. Dorrego ½ cuadra Bv. Gálvez. Tratar:
TELEFONO 28521
14311v26 A

VENDEMOS
LEÑA EUCALIPTOS
Cualquier cantidad y tipo. Dirigirse C. C. 57. — San Justo (Santa Fe.)
14310v28 A

Ventas por Mayor
LITO LEVENSON
4 de ENERO 2519 casi esquina Mendoza — Teléfono 21101
PRENDAS ACROCEL, BAN LON, STRETCH, FIBRAS POLIAMIDICAS, ARTICULOS PARA REGALOS. Ultimas novedades, y todo lo que interesa al REVENDEDOR
143 v24 12 A

RENAULT GORDINI
1964
Vende dueño directamente
H. YRIGOYEN 2624
14303v24

COMPRO CASA
DENTRO BULEVARES
3 dorm. y garage, sin intermediario; por la tarde; Tel. 22025. 14293v24

SUBAGENTES NECESITO
en localidades de la Prov. de Sta. Fe y oeste Córdoba p. venta de silos y elevadores de granos. Escrib. c. ampl. detalles y ref. a M. S. Moreno 3469, Santa Fe. 14291v25

Vdo. FIAT 1500
Ultimo mod.; estado nuevo; informes: San Jerónimo 1973. 14292v24

Radios $ 2.300
TRANSISTORES
Joyería "El Diamante"
SAN JERONIMO 2466
T. 25926 Pte. 435 No.3 A

Bombillas $ 100.-
Joyería "El Diamante"
SAN JERONIMO 2466
TELEF. 25926

ORDEÑADORAS
MARCA FAMOSA, ampliamente difundida y reconocida como de primera calidad
VENDEMOS POR CAMBIO DE RAMO
Incluyendo distribución y venta de repuestos, existencias de mercadería, modelos, plantillas, etc.
M.N. - C.C. 1239 - Correo Central - BUENOS AIRES
32108v24

BUENA INVERSION
Se vende campo 154 Ha. desocupado, 7 Km. de Paraná, sobre ruta asfaltada, fuerza motriz, en zona mucho progreso. Tratar: Ramírez 701 - Paraná (Entre Ríos) 14326v26

VENDO CHATITA CHEVROLET
BUEN ESTADO
ROSARIO 3272
14315v24

SE VENDE:
Una MINERVA marca Chandler y Price doble oficio, en buen estado — Ver y tratar en Bv. Gálvez 2216 14323v25

Busco para ALQUILAR CASA
SOBRE PAVIMENTO
Garage, 3 dor. y depend.
TELEFONO 38871
14247v25

POR $ 100.- DIARIOS
LO QUE USTED GASTA EN CIGARRILLOS
ESCRITORIO, 7 CAJONES (1.45 x 0.85)
BIBLIOTECA, 4 ESTANTES (1.50 x 1.50)
SILLAS A RESORTES, TAPIZADAS EN PLASTICO
MESA PARA MAQUINA, CON 1 CAJON Y ALETA
CESTO PAPELERO LISO GRANDE
OFERTA válida hasta el 30/11/1964 - Color y modelo a su elección
MULTICONT S.R.L.
L. DE LA TORRE 2358 (ex calle Rosario) — SANTA FE
14309v25

$ 20.000 entrega, saldo 36 meses,
vendo lotes en Guemes y 12 de Infantería, 1 cuadra pav. y ómn. 9 x 43.
JORGE A. GAGLIARDI
9 de Julio 2069 - Tel. 44275
14289v24

GOLOSINAS "NUEVAOLERAS"
Sobres con fotos de ídolos de la "nueva ola"
Distribuidor exclusivo
EL EMPORIO DEL CUADERNO
Rivadavia 2698 - Tel. 41770

COLECCIONISTAS FILATELICOS
Estampillas de todo el mundo. Recibo todas las novedades Catálogos, clasificadores nacionales e importados — Gran stock de series de animales, flores, deportes — Bandas alemanas, pinzas importadas — ENVIOS AL INTERIOR — San Jerónimo 2736 - Teléfono 23207 - Sta. Fe
13319v6 12 A

Seguimos vendiendo directamente al público
Pollos a $ 129.-
GALLINAS de color $ 125.-
En SAR - Necochea 3625
Teléf. 40493
14322v24

590 Ha. Campo Dpto. DIAMANTE (E. Ríos)
AMPLIAS MEJORAS
1.500 HECTAREAS DEPARTAMENTO PARANA (E.R.), ESTABLEC. TODAS MEJORAS
VENDO: Nogoyá 28 - Tel. 12622 - PARANA. 14282v24

OPORTUNIDAD
1.700 metros de terreno con frente a tres calles, con entrada y salida para cualquier tamaño de camiones con acoplado, sobre la importante arteria, calle 9 de Julio a un paso de Bv. Pellegrini, ancha y de dos manos, pavimento, O. Sanitarias, especial para fraccionadora de vino, agencia de automotores, depósito para cualquier mercadería. Vendo o estudio propuestas para alquilar, edificando galpón y oficinas a pedido.
TRATAR EN EL MISMO: 9 DE JULIO 3781

DONDE NADIE VENDE
56 HAS. CAMPO MUY BUENO, DIVIDIDO EN 4 POTREROS, c/BUENA CASA, MOLINO, GALPON, ETC., A SOLO 7 KM. AL NORTE RUTA 166 ENTRE CAVOUR Y HUMBOLDT
Dirigirse a sus dueños: San Martín 2464 - Teléf. 1413
Esperanza 14290v24

Nombre Imagen Original: LIT1964NOV 0114.jpg Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 09:37:49 ART 2008

DERIVACIÓN EN EL TRANSPORTE DE CÓRDOBA

CORDOBA, 24. — Las alternativas que vienen sucediéndose en el problema del aumento del boleto del transporte urbano, han dado otro insospechado giro. Los obreros de los ómnibus pertenecientes a la Asociación de Permisionarios del transportes Urbano Automotor han solicitado aumento de salarios en el instante en que se producían las reuniones para disponer un aumento del boleto. Esta situación presionó sobre la comisión municipal pero la misma no accedió al requerimiento de la Asociación de Obreros del Transporte, entendiendo que era un problema que no le competía.

Ahora el gremio resolvió ordenar un paro de 24 horas en la ciudad y otro por el mismo plazo en campaña. Si la situación no se resuelve el plazo del movimiento se prolongaría.

Un grupo de obreros del transporte privado, que no está afiliado al sindicato, ha resuelto no adherir al paro.

Dan normas para la venta de alfajores

CORDOBA, 24. — La Dirección de Protección a la Salud Pública de la Municipalidad informó que a partir del 1o. de diciembre próximo todo alfajor envado en cajas de cartón, bolsas de polietileno, celofán, etc., que se comercialice dentro del radio urbano, cualquiera sea su tipo u origen, deberá llevar impresa, grabada o sellada, en forma clara en el rótulo principal, el plazo de aptitud del mismo, que nunca será superior a los 30 días a contar de la fecha de su elaboración.

En la venta de alfajores sueltos, por unidades, fuera de los establecimientos que los elaboren, deberán cumplirse también esa disposición.

Se investigan dos hechos ocurridos en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El juez federal Dr. Luis María Rodríguez, interrogó en la seccional policial segunda a los cuatro detenidos miembros de la organización extremista Tacuara que el viernes anterior tomaron por asalto el histórico Cabildo, colocando carteles al mismo tiempo que hicieron tañer la campana allí colocada.

Como se recordará, otro de los individuos, de 15 años de edad, fue puesto en libertad el sábado pasado, habiéndose sabido además que los cuatro detenidos manifestaron al magistrado que ocuparon el Cabildo por indicación de una persona a la que no conocen y realizaron el acto debido a que el pueblo no los escucha.

Asimismo, el doctor Rodríguez conversó posteriormente con los padres de los detenidos, que se hallaban en la misma seccional. En sus declaraciones, los nombrados dijeron no ser los autores del asalto cometido el jueves de la semana anterior en el Museo Histórico Sarmiento, donde dos personas lesionaron a empleados y destrozaron una bandera rosista tomada por el prócer sanjuanino en la batalla de Caseros.

Han reajustado las tasas para los pasaportes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Poder Ejecutivo reajustó las tasas consulares vigentes para el otorgamiento, renovación y prórroga de pasaportes y aprobó la inclusión de los hijos menores de cinco años en los pasaportes de sus progenitores.

La medida establece los siguientes términos: Por pasaporte: A) Otorgado o renovado a argentino, a esposa extranjera de argentino y a sus hijos menores de extranjeros de argentino a: Por cada persona 500 pesos; B) Provisional otorgado exclusivamente para regresar al país, 150 pesos; C) Prorrogado a argentino, a esposa extranjera de argentino y a hijos menores extranjeros de argentino, por cada persona 500 pesos; D) Especial para extranjeros prorrogado, 500 pesos; E) Inclusión de hijos menores de cinco años en pasaportes de sus padres, 50 pesos.

El arancel modificado se elevó de 50 a 500 pesos.

Establecimiento de relaciones con Túnez

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Mediante un decreto, el Poder Ejecutivo aprobó el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Argentina y la república de Túnez, formalizada mediante comunicado conjunto, dado a conocer simultáneamente en Buenos Aires y en Túnez.

La medida establece, asimismo, la creación de la embajada argentina en ese país, con sede en Túnez.

El pedido al Reino Unido para laudar en el pleito con Chile

BUENOS AIRES, 24 (UPI) — Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores preanunció que en el curso de esta semana el gobierno argentino formularía oficialmente a la corona británica su pedido de intervención, como árbitro para laudar en el diferendo de límites argentino - chileno, en la zona de Río Encuentro y río Palena.

Por su parte, el gobierno de Chile ya ha formulado esa petición de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el tratado de límites de 1902. A su vez, la Cancillería argentina anunció a la de Chile, que formularía oportunamente igual pedido.

Se realizará un operativo aéreo en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Se anunció en la Secretaría de Aeronáutica que una escuadrilla Gloster Meteor, perteneciente al grupo 3 de caza de bombardeo de la Séptima Brigada Aérea, realizará ejercicios de tiro con munición de guerra en la zona de Mar del Plata.





BARSLEY



QUEDÓ INAUGURADO EN PARANÁ EL V CONGRESO ARGENTINO DE ESCRITORES

EL SUBSECRETARIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, Prof. DE LA TORRE, DESTACÓ LA TRASCENDENCIA DE LA REUNIÓN





La Srta. Beatriz Bosch usa de la palabra para dejar inaugurado el congreso. Abajo: un aspecto del recinto de la Legislatura durante la reunión del V Congreso Argentino de Escritores

PARANA, 24. — En un acto especial que se inició a las 19 de ayer en el recinto de la Legislatura y que fue presidido por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, fueron inauguradas las deliberaciones del Vº Congreso Argentino de Escritores.

La ceremonia se inició con la entonación del Himno Nacional Argentino, haciendo uso de la palabra a continuación el Sr. Alfredo de la Guardia, en representación de la SADE, quien abrió la sesión preparatoria. Luego pronunciaron discursos la presidenta de la SADE, filial Entre Ríos, Srta. Beatriz Bosch; el subsecretario de Cultura de la Nación, Sr. Antonio de la Torre, y el gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín.

Conceptos del Sr. De la Guardia

También habló el Sr. Alfredo de la Guardia, en representación de la SADE, diciendo: "Hace tiempo que la literatura dejó de ser entre nosotros, en el consenso general medio, sólo una ocupación marginal para quien la profesa y la crea, y un entretenimiento frívolo para el que la acepta y la recibe. La literatura es el medio más profundo y más fiel de conocimiento de nuestro tiempo y de todos los tiempos; es la voz sonora de los ágiles y la voz de los días que alentamos".

De la Srta. Beatriz Bosch

Luego usó de la palabra la Srta. Beatriz Bosch, presidenta del congreso, manifestando que "el congreso trataría de encontrar un lugar propicio al debate amplio de los asuntos viales de un gremio que todavía no se divisa como tal".

Del subsecretario de Cultura de la Nación

Habló luego el subsecretario de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia, profesor Antonio de la Torre, quien, entre otras cosas, expresó:

"Al arrullo del Paraná, que cantara por vez primera el viejo Labardén, en tiempos coloniales, y que exaltara con tiernas canciones, posteriormente, Rafael Obligado, en la tierra vigorosa de Urquiza, nos reunimos hoy para continuar el diálogo que dejáramos pendiente en la ciudad de Mendoza, sede del último congreso.

"En tiempos duros y azarosos para la historia universal, en que nuestro país se afana por el afianzamiento institucional dentro de un clima de concordia, de libertad y de justicia —agregó— se considerarán aquí los temas que atañen directamente a la vida profesional del escritor.

"El escritor no puede vivir ajeno a su tiempo y a su pueblo. Tampoco puede vivir ajeno a su paisaje y a los problemas fundamentales de su país", siguió diciendo.

"Ya Sarmiento —dijo también—, que vivió como ninguno el dolor fecundo de crear en su ininterrumpida actividad civilizadora, definía la condición del escritor como una disciplina heroica de sembrador y de profeta.

"Quienes como escritores se quedan en los márgenes de su tiempo y de su país, y no entregan a él lo más limpio y desinteresado de su pasión por la belleza y la verdad —recordó— no cumplen el deber de orientadores con que los ha dotado la providencia".

"Las revoluciones estéticas, ideológicas y sociales —destacó luego—, son promovidas por las generaciones que se suceden, en permanente polémica entre sí. Así ha ocurrido siempre. Los cuatro o cinco momentos principales de nuestra literatura nacional concuerdan con los respectivos momentos históricos, en cuanto estímulos generadores de éstos, y representan impulsos sincronizados con las correlativas generaciones que les dieron vida.

"Las generaciones se definen no sólo por la contemporaneidad histórica, sino por las vivencias sentimentales y la identidad en una aspiración común, que generalmente es de tipo colectivo.

"Señores —terminó diciendo—: se reúnen en este congreso escritores representativos de todas las regiones del país, vale decir, el país íntegro en su más viva espiritualidad. Todos esperamos que sus deliberaciones sean fecundas y estén inspiradas en ideales de concordia nacional, de progreso y de justicia, acordes con nuestro tiempo y con nuestro ser nacional.

"Venimos de Mayo y representamos a América en sus mejores esperanzas y en su unidad profunda. Y en sus brazos abiertos. Si la pluma es ala, y por serlo siempre es liberadora, que ella nos libere de la tristeza, del odio y del cansancio, y nos impulse hacia una constante renovación, solidaridad humana y justicia social".

Del Dr. Contín

El Dr. Carlos Raúl Contín, entre otras cosas, dijo: "Sabido es que los escritores constituyen la vanguardia del país, porque se adelantan en el tiempo y previenen los sucesos. Ellos son los que, debido a la sensibilidad exquisita de su espíritu cultivado, recepcionan voces que pasan inadvertidas para el hombre común, y son también los que auscultan con mayor sensibilidad el alma popular, abierta a ellos sin recelos, pudiendo así diagnosticar con mayor precisión cuáles son los anhelos y las preocupaciones de su pueblo".

Actividades de hoy

Esta mañana los congresistas hicieron una visita al Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", en cuya oportunidad hizo uso de la palabra el Sr. José Luis Lanuzza.

Hubo reunión de comisiones en el local de la Escuela Hogar Paraná, sirviéndose al mediodía un almuerzo en este establecimiento. A las 17, continuaron las reuniones de comisiones.

Esta noche, en los salones del Centro Comercial e Industrial de Paraná, se servirá una cena y a las 23, en el local del Ateneo "Luis L. Etchevehere" habrá una mesa redonda sobre "Novela y cuento". Posteriormente pronunciará una conferencia el Dr. Juan Nasio sobre "El médico y los escritores", en el local del Colegio de Escribanos, en cuya oportunidad rendirá homenaje a Alberto Gerchunoff, el Sr. Elio C. Leyes.

Declaración de huéspedes de honor

El Departamento Ejecutivo municipal con motivo de las jornadas que se cumplen en esta ciudad, dictó un decreto declarando huéspedes de honor de Paraná al subsecretario de Cultura de la Nación, Sr. Antonio de la Torre, y a los miembros de la SADE, intervinientes en el Vº Congreso Argentino de Escritores.

Señala en sus considerandos esta disposición que "a este acontecimiento de trascendental importancia en la vida cultural del país concurren el subsecretario de Cultura de la Nación y prestigiosos escritores que con su pluma han contribuido y contribuyen en el engrandecimiento de nuestro acervo cultural a través de su profícua labor".

Dr. F. Páez Allende
OCULISTA
Atiende preferentemente socios de obras sociales
Bv. Pellegrini 3000 - Tel. 32202
PEDIR TURNO
P-e.39 A

El problema de los precios para la carne

El próximo 30 vencerán los decretos del P. E.

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Interrogado el secretario de Comercio, Dr. Alfredo J. Concepción, sobre cuáles serán las medidas que tomará el gobierno ante la proximidad del 30 del corriente, fecha en que vencen los decretos sobre precios máximos para la venta de carne vacuna y la prohibición de expenderla los lunes y martes, respondió: "Nada puedo adelantar ya que en esta oportunidad los estudios se efectuarán juntamente con la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Junta Nacional de Carnes y organismos técnicos de la provincia de Buenos Aires.

"Es decir —continuó diciendo— que esta vez las medidas no las propondrá solamente la secretaría a mi cargo sino que surgirán de los criterios de los organismos consultados".

Por su parte, el subsecretario de la misma cartera de Estado, Sr. Enrique Cruzalegui, refiriéndose al mismo tema, dijo que "antes del 30 de noviembre van a estar terminados los estudios. Por el momento no hay nada resuelto".

El subdirector interino de Abastecimiento, Dr. Manuel Salinas, a cargo de la dirección, manifestó que ese organismo ha hecho un trabajo de análisis de mercado y ha remitido sus conclusiones a las autoridades de la Secretaría de Comercio. Añadió que nada podía adelantar debido a que el criterio a tomar se discutirá en la esfera del Poder Ejecutivo.

Se investigan las causas del derrumbe parcial de un puente

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Dirección Nacional de Vialidad adoptó medidas para establecer las causas determinantes del derrumbe parcial del puente en construcción sobre el río Reconquista, en los accesos norte a la capital federal, sobre la carretera panamericana, a un kilómetro de la localidad de Bancalari ocurrida el viernes anterior y donde resultaron heridos varios trabajadores.

En tal sentido, dicho organismo, designó una comisión presidida por el segundo ingeniero jefe de la repartición, Sr. Casimiro Cibrián, e integrada por los ingenieros Gilberto Lasala y Ernesto Espoille, la cual deberá determinar las responsabilidades correspondientes.

LA SITUACIÓN DE UN MÉDICO EN EL CONGO

LA CANCILLERÍA DIO CUENTA DE GESTIONES EN FAVOR DEL CIUDADANO CAVALLO-SERRA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Cancillería dio a conocer un comunicado referido al Dr. Cavallo-Cerra, ciudadano argentino y médico de la Organización Mundial de la Salud, que se encuentra prisionero de los rebeldes congoleños en Stanleyville. Señala el comunicado que se ha constituido un comité ad hoc con diversos países para obtener el reconocimiento de la convención de Ginebra de 1949 para la protección de víctimas de guerra.

Informa, asimismo, sobre una declaración del mencionado comité que expresa: "Los gobiernos de la Argentina, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Grecia, Haití, Italia, Noruega, Países Bajos, República Federal Alemana y Reino Unido, reconocen los esfuerzos humanitarios del primer ministro Jomo Kenyatta, de Kenya, presidente de la comisión ad hoc de la Organización Unidad Africana para el Congo, a fin de ahorrar vidas humanas en ese país, incluidas aquellas de los civiles extranjeros.

"A pesar de las gestiones del primer ministro Kenyatta y de la seguridad que le llega de Stanleyville con relación a la seguridad de los extranjeros, es evidente que la vida de los civiles en la región de Stanleyville permanece en grave peligro.

"Deseando apoyar los objetivos de la iniciativa humanitaria del Sr. Kenyatta, estos gobiernos signatarios de la convención de Ginebra de 1949 para la protección de las víctimas de guerra y que regulan el tratamiento de los civiles y otros en el presente conflicto en el Congo, preocupados de la seguridad de toda la población civil hacemos un llamado a todos los interesados para facilitar el arribo inmediato y sin peligro a Stanleyville del personal de la Cruz Roja Internacional a fin de que pueda ejecutar su trabajo humanitario a través de todo el Congo, incluidas las partes donde actualmente no tienen acceso. Si ello pudiera asegurar el éxito de esta misión, estaríamos dispuestos, de nuestra parte, a nombrar inmediatamente nuestro propio representante para acompañar la misión de la Cruz Roja Internacional a Stanleyville. Apreciaríamos si los Estados miembros de la Organización Unidad Africana quisieran nombrar sus propios representantes para acompañar esta misión.

Se exigirá una declaración sobre la venta de aves

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Quincenalmente deberán declarar el total de entradas y salidas de pollos, gallinas y pavos, los poseedores de cámaras frigoríficas instaladas en todo el territorio nacional.

La Dirección Nacional de Abastecimiento, dependiente de la Secretaría de Comercio, señaló, en un comunicado, que en idéntica declaración jurada, deberán suministrarse datos relativos a las personas que se dediquen habitual o accidentalmente, al acopio de dicha aves, para su posterior venta o consumo.

Disponen retirar del servicio a la Cbta. "República"

MAR DEL PLATA, 24 (UPI). — Realizó su último viaje la corbeta "República" con destino a la base naval de Río Santiago, donde fondeará definitivamente. Con tal motivo, poco antes de su zarpada se realizó una ceremonia en el puerto local.

La corbeta "República" es retirada de actividad luego de 20 años de servicios integrando las fuerzas armadas de 3 países: Inglaterra, Estados Unidos y la Argentina. La nave actuó en la segunda guerra mundial. Fue construida en Ontario, Canadá, y botada el 12 de julio de 1943. En primer término figuró en la armada de Estados Unidos, pasando luego, a fin de 1943, a la Real Armada Británica, actuando en la zona de Bermudas. También cumplió tareas en Arabia, Bengala, y Ceilán. En marzo de 1948 fue adquirida por la Argentina.

Nuevos trenes de carga hará correr el ferrocarril Mitre

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Atendiendo a un pedido del gobierno de Santiago del Estero, las autoridades del ferrocarril Gral. Mitre han dispuesto hacer correr diariamente el tren expreso de carga número 1.218, que saldrá de La Banda, con paradas en las localidades productoras de dicha provincia. Además, día por medio, partirá desde Tucumán el tren 1.214, con el cual se proyecta desplazar hacia los centros de consumo la producción de papas de Tucumán, completando su capacidad de carga en estaciones intermedias.

La empresa ferroviaria informó que estima que con esos esfuerzos se cubrirán las necesidades del transporte de las zonas productoras de frutas de Tucumán y Santiago del Estero, asegurándose un eficaz abastecimiento a los centros de consumo.

La misma empresa informó también que durante la próxima temporada veraniega volverá a circular el tren denominado "Mar y Sierras" entre Córdoba y Mar del Plata. Estará compuesto de un coche dormitorio, tres de clase única, cinco semi-pullman, un comedor y un furgón, en el cual no se transportarán encomiendas sino únicamente equipajes. Se aceptarán reservas telefónicas de agentes, procediéndose a la venta de pasajes por turno.

No hay renuncias de funcionarios en la Pcia. de Jujuy

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Por el Ministerio del Interior dióse a conocer una declaración de la intervención federal en Jujuy. Expresa que "es inexacto que haya presentado o se haya solicitado la renuncia de uno de los miembros del gabinete, ni al secretario general de la intervención".

Agrega que las autoridades federales "son absolutamente prescindentes de la actividad que desarrollan los partidos políticos y/o sus núcleos internos, limitándose a cumplir sus funciones específicas ajenas a toda preocupación que no sea la permanente para el progreso de la provincia y administrarla con rectitud".

Club Atlético Colón

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de asociados

De conformidad con las facultades otorgadas en el Art. 97º de los Estatutos Sociales, la comisión directiva del Club Atlético Colón convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios, que se llevará a cabo en la sede social de San Jerónimo 2052, el próximo domingo 29 del corriente mes, a las 10 horas, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2o. Autorización para renovar la hipoteca del inmueble de San Jerónimo 2052.

3o. Designación de dos asociados para firmar el acta.

Italo F. Simonelli (presidente)
Juan B. Gony (Secret. Gral.)
14227-24

Dr. D. FOLTA
GARGANTA - NARIZ
OIDOS
Lunes a viernes: 15 a 19 horas. — ALBERDI 3386.
14020-16/12/A



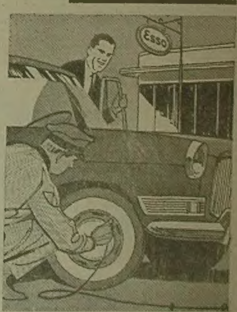
Sólo Esso le da este triple beneficio EXTRA



NAFTA ESSO EXTRA...
con esa EXTRA-potencia que se traduce en el mejor rendimiento y permanente buena marcha de su coche.

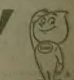


ESSO EXTRA MOTOR OIL...
MULTIGRADO, que asegura lubricación ideal en todo clima y tipo de marcha, brinda protección EXTRA.



SERVICIO EXTRA...
a cargo de operadores EXTRA-preparados en escuelas especializadas, que garantizan EXTRA-atención a su coche.





Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 809.567
Director: Ricardo Caputto

REPRESENTACIÓN EN LOS CONCEJOS MUNICIPALES

La reforma de la ley orgánica de los municipios que pasa en revisión al Senado, es oportuna en cuanto consagra de manera definitiva el sistema de representación proporcional y define, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico de los núcleos urbanos, las dos categorías de ciudades, reservando la primera para las que registran más de doscientos mil habitantes y la segunda para las que superando los diez mil no llegan a aquel límite. Aunque ya la proporcionalidad ha sido experimentada en distintas etapas de la vida institucional de la provincia, su homologación para el futuro y dentro de la mecánica creada por D'Hont consagra el mejor método, el más ecuánime, para la adjudicación de las bancas en relación con los votos obtenidos por cada partido o fracción política. De este modo no queda sector del vecindario sin representación en el concejo, la responsabilidad en el gobierno de las comunas es compartida y se impide que mayorías relativas asuman en plenitud y se impongan por el número en el manejo de complicadas y difíciles administraciones. Así, los grandes y pequeños nucleamientos cívicos no pueden eludir sus compromisos de servir a la ciudad y sus juegos de oposición resultan por lo general ineficaces, pues la opinión pública los juzga por la labor de conjunto y cuando ésta fracasa sus protagonistas difícilmente se salvan de la crítica y ulterior descalificación. Por más que las instituciones municipales sean en esencia ramas del poder político, la proporcionalidad aproxima tanto a quienes ejercen el mandato, a los que alternan y actúan en el ámbito ejecutivo y deliberativo, que la acción municipal por ser, desde el punto de vista de los auténticos intereses del vecindario, fundamentalmente pragmática, toma otro rumbo y hasta sin proponérselo abre el camino y está creando una conciencia favorable a la implantación del gobierno o la administración comunal colegiada, es decir, allí donde los concejales se distribuyen y asignan entre sí tareas y responsabilidades puramente administrativas.

Lo cierto es que tal como evoluciona el régimen municipal, a la autenticidad de la representación en el gobierno de la ciudad corresponde agregar la ecuanimidad o justeza del número, para que ningún exceso perturbe o complique una labor constructiva y dinámica. Los concejales que tienen a su cargo las tareas de control y legislación no pueden ser tantos, ni excesivamente numerosos, como se desprende de las nuevas cifras distributivas que fija la reforma en trámite y en especial para los dos municipios de primera categoría. No es conveniente que La Capital que ya tiene 13 concejales, eleve su número a 19, y Rosario, con 28, pase a 31, ya que este exceso conspira contra el éxito de una corporación que debe ser ágil en sus decisiones. Como ya hace muchos años que esta rama de gobierno municipal ha dejado de ser para sus integrantes una carga pública y las funciones son retribuidas, hay que tener cuidado con la ampliación de los escaños, pues cuantas más sean las bancas mayores serán los egresos. No sólo es la dieta la que incide en el presupuesto de gastos, sino también el personal, cuyo número aumenta en la misma medida en que los concejos se amplían con nuevos representantes.

Por aquí también es por donde suele desnaturalizarse la gestión municipal, con presupuestos de los concejos singularmente frondosos, burocracia en los cargos administrativos del cuerpo y en los bloques que lo integran y el aumento continuo en las dietas para aproximarlas siempre a las de los legisladores, como si el ser concejal obligara a una consagración exclusiva o a realizar gastos de viaje o de representación de tipo parlamentario. Si se congelara el número de bancas tal como ocurre en la práctica con los municipios de segunda categoría que difícilmente superarán a los seis, se evitaría el riesgo de incrementar los gastos y complicar el funcionamiento de estos cuerpos de esencia popular, cuya autoridad y prestigio mantendrán en la medida en que se desenvuelvan en un marco de estricta austeridad.

La Caja de Pensiones Sociales paga a sus beneficiarios el 26

La Caja de Pensiones Sociales de la Provincia informó que el próximo jueves dará comienzo al pago de haberes a los beneficiarios de la ley 5110. Se observará en la oportunidad el siguiente orden: día 26 a las 8, en las comisarías 2a., 4a., 5a. y 6a.; a las 9 en la 1a. y a las 10 en la 3a., 7a. y Santa Rosa; el viernes a las 8 en las comisarías 8a. y 9a., Las Flores y Alto Verde. A las 10 en Santo Tomé.

El día 26 los que cobran por primera vez tienen que presentarse en el local de la Caja a hacer efectivo el importe, y el martes 1o. los que no hubieren cobrado en los lugares señalados, deberán hacerlo en el organismo.

Notas

Tendencias anarquizantes en el idioma

Se ha cumplido el primer aniversario del criminal atentado que segó la vida del presidente John F. Kennedy, modelo de gobernante joven y competente, producto seleccionado de una generación norteamericana, ya madura, que tiene a su espalda un pasado más o menos tranquilo, y a su frente un porvenir que angustia las almas.

Con motivo de la luctuosa recordación la prensa mundial ha dedicado muchas de sus líneas a honrar la memoria de quien gobernó en Estados Unidos en una época de indiscutible poderío y esplendor.

Pero nosotros queríamos, a propósito de este suceso histórico, hacer un comentario a vuela pluma sobre la mala costumbre que tienen algunos al hablar del "ex presidente" Kennedy.

Como el joven mandatario murió en el ejercicio de su presidencia, hay que decir que hace un año que fue asesinado el presidente Kenneoy. Porque la preposición latina "ex" se usa para indicar que se ha tenido un cargo, empleo, condición, etc. Se ha tenido el cargo pero no se tiene; y si se trata de un muerto, llamarlo "ex" constituye una redundancia inaceptable, porque bien se sabe que el muerto ya no está en el ejercicio de su cargo o condición que tuvo en vida. En ocasiones ha de hablarse "del que fuera o fue presidente o ministro" para referirnos a un desaparecido. Emplear "ex" para abreviar palabras y confundir las mentes no es lícito. Si se levanta un monumento a una persona fallecida, no se le pone "ex" delante de su cargo. Si nos empeñamos en desdeñar la majestad de la lógica, llegaremos a hablar y escribir de la calle del "ex" gobernador Vera o Candioti.

En todo discurso hablado o escrito hay que rendir tributo a la lógica, que es la augusta madre del buen pensar, componer y obrar, inclusive.

También digamos que al emplear "ex intendente", por ejemplo, referido a una persona que vive, hay que separar "ex" de la palabra que sigue. Esta preposición "ex" entra a formar palabras en las que se ha fundido (excéntrico, exponer,...).

En modos adverbiales latinos, como ex abrupto, ex cáthedra, ex profeso..., se da la separación; pero advirtamos que "ex abrupto" cuando está sustantivado se junta y se dice "lanzó un exabrupto", esto es, que tuvo una salida de tono o intemperancia. Pero se dice "lo hizo ex abrupto", o sea en forma inesperada, bruscamente.

Así como en "ex presidente" hay separación de dos voces, por el contrario, con "vice" ya se produce hoy la unión con la palabra que sigue: vicepresidente, vicecónsul..., y en el caso de "vicerrector" la "r" se duplica porque entre vocales la "r" sencilla tiene un sonido suave y para que sea fuerte tiene que duplicarse, como decimos. Compárense las pronunciaciones de "caro" y "carro".

Sobre las palabras y locuciones de mucho uso, en los más importantes diarios, los directores o jefes de redacción uniformizan su escritura. En ciertos rotativos de la metrópoli porteña se observa la influencia de ciertos valiosos elementos que han aportado su competencia a aquellas redacciones. Pero no todos los diarios de la capital federal pueden ostentar esta uniformidad ejemplar. Puede afirmarse que el individualismo ibérico en Latinoamérica se ha acentuado y ha engendrado exponentes anárquicos. Lo comprobamos en el tránsito y en muchas manifestaciones de la vida social y cultural. Para algunos esto es un bien y un mérito de los pueblos. Y en parte puede ser cierto, pero sólo en parte, ya que las tendencias anarquizantes malogran capacidades y frustran realizaciones. Por eso creemos que la libertad de criterio es una gran cosa; pero sólo a través del estudio y una gran disciplina mental se hace uno digno de esa autonomía en el pensar y el decir".

El pago de haberes a los jubilados de la provincia prosiguió

Dio comienzo en la fecha el pago de los haberes de octubre pasado a los jubilados de la provincia. Las tareas continuarán mañana con los beneficiarios comprendidos entre los números 8.401 y 13.800 y finalizarán el jueves abonándose desde el número 13.801 hasta terminar.

"La miseria camina, casi siempre, del brazo de la tiranía", nos dijo el Dr. Oneto Gaona



El presidente de la Unión Industrial Argentina (el tercero, de izquierda a derecha), durante su visita a "El Litoral"

En el curso de una rápida visita efectuada a "El Litoral", nos formuló interesantes declaraciones el presidente de la Unión Industrial Argentina, doctor Juan Martín Oneto Gaona, quien llegó a este diario acompañado por el ex secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Eduardo Tiscornia, y del Dr. Rodolfo Freyre.

Oneto Gaona —presidente ejecutivo y presidente del directorio de Manufactura de Tabacos Piccardo y Cía. Ltda. y presidente del directorio de la Hidrófila Argentina— acaba de llegar de Bogotá, ciudad en la cual participó en las deliberaciones de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA), en la cual la representación de la Unión Industrial Argentina contó con la presencia de tres ex ministros: Mario Amadeo, Carlos Guido Martelli y Juan B. Martín.

Con referencia a la importancia de dicha reunión, nos expresó el Dr. Oneto Gaona que el III congreso y asamblea general de AILA, la Asociación de Industriales que agrupa a las entidades madres de los países pertenecientes a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, desarrolló arduas y provechosas tareas. "Pero en esta recapitulación de conjunto —añadió— deseo señalar dos hechos auspiciosos: la positiva consolidación de AILA como consecuencia de la reunión de Bogotá y la apreciable labor cumplida en ella por la delegación de la Unión Industrial Argentina. Pero más importante aún para el futuro de AILA —agregó— que la notable afluencia de delegados, fue la obra desarrollada por el congreso. Los problemas más candentes que interesan a los industriales latinoamericanos fueron abordados en los cuatro paneles en que se dividió la reunión y en todos ellos se llegó a un acuerdo esencial respecto de las principales cuestiones planteadas".

Las coincidencias

Acerca de las coincidencias a que se arribó en la oportunidad, nuestro entrevistado consignó las siguientes: 1a.) Firme decisión de apoyar a la ALALC como instrumento idóneo de cooperación regional y como mecanismo más adecuado para promover el desarrollo industrial de América latina; 2a.) Convencimiento de que el sistema de desgravaciones establecido en el Tratado de Montevideo debe ser perfeccionado hasta llegarse, de alguna manera, a las rebajas lineales para algunos productos y al establecimiento de una tarifa común frente a terceros países; 3a.) Certeza de que ese perfeccionamiento sólo será posible y conveniente mediante una auténtica armonización de las políticas económicas y financieras de los países miembros de la ALALC, según lo prescripto en el propio Tratado de Montevideo; 4a.) Ratificación del principio según el cual la liberación de derechos al intercambio intrazonal no producirá sustanciales beneficios si no se ve acompañada por un correlativo proceso de integración industrial en base a planes comunes de desarrollo y mediante la puesta en práctica de los acuerdos de complementación a los cuales no debe aplicarse indiscriminadamente la cláusula de la nación más favorecida; 5a.) Reconocimiento de la necesidad de establecer un sistema adecuado de pagos y compensación entre los países miembros que permita contrarrestar los efectos de la incomunicación y de las disparidades monetarias.

"Los aspectos mencionados no son —agregó el Dr. Oneto Gaona— los únicos en los cuales el congreso de AILA llegó a conclusiones armónicas y positivas. Pero representan, indiscutiblemente, la síntesis esencial de los acuerdos aprobados. La coincidencia alrededor de dichos puntos se obtuvo —grato es destacarlo— sin presiones artificiales ni compromisos insinceros. Reflejó, por el contrario, el sentimiento auténtico y en muchos casos entusiasta de las delegaciones asistentes, por lo que estimo que el III congreso de AILA ha significado un paso decisivo e irreversible hacia la consolidación de la unidad de espíritu y de propósitos entre los industriales de América latina".

Sobre la misión fundamental del industrial argentino en la actualidad, nos expresó: "En primer término, me parece indispensable afirmar del modo más categórico que la labor empresarial sólo puede cumplirse adecuadamente dentro de un régimen político y social que reconozca la primacía de la iniciativa privada, no solamente por razones de principio íntimamente ligadas a nuestra concepción de vida, sino por motivos prácticos que la experiencia cotidiana confirma. La libertad de empresa representa el presupuesto básico de todo ordenamiento que garantice el bienestar de la comunidad. Estoy convencido de que allí donde se comienza suprimiendo la libertad económica, se acaba sembrando miseria y, por añadidura, negando las libertades cívicas. La miseria camina, casi siempre, del brazo de la tiranía".

"No se entienda —agregó— que venimos a proclamar una libertad que desconoce sus límites y se desentiende de sus responsabilidades. Hoy, tanto la vida interna de los países como la vida internacional, se desenvuelven bajo el signo de la interdependencia. Los industriales, como todo el mundo, estamos sometidos a esa ley. De ahí que nuestra primordial obligación sea la de fortalecer nuestras propias organizaciones empresarias. Desunidos, en cambio, quedaremos inermes y navegaremos a la deriva de voluntades ajenas, más disciplinadas que la nuestra. Los industriales consideramos como parte esencial de nuestra responsabilidad la colaboración leal con el sector oficial en todas las iniciativas en que nuestra presencia puede ser eficaz. Si hemos afirmado con energía la vigencia de la iniciativa privada y de la libre empresa, en modo alguno contemplamos con hostilidad la acción del Estado cuando se orienta de verdad hacia la realización del bien común. La complejidad creciente de la vida contemporánea reclama de él una actividad reguladora que si es ejercida con prudencia y eficacia resulta perfectamente compatible con la libertad económica".

La economía nacional

Interrogado el Dr. Oneto Gaona acerca de la posición de la AILA frente a la política económico-financiera del gobierno de la Nación, y las perspectivas que en este terreno se abren para 1965, nos contestó que "después de más de un año de gestión económica de las actuales autoridades, la entidad estima que muchas de las disposiciones que se han adoptado no conducen al robustecimiento y desarrollo de la economía nacional, por cuanto ellas son distorsionantes de un racional proceso económico".

"Como ejemplo tenemos —añadió— los precios máximos, la ley de abastecimiento, el control de cambio que de hecho existe, y prácticas análogas. Por otra parte, el gobierno continúa el desenvolvimiento de una política netamente inflacionaria en el orden presupuestario y de la política laboral que perjudica el futuro desenvolvimiento de nuestra economía. Esta política que hemos reseñado sucintamente no facilita la ejecución del Plan Quinquenal de Desarrollo y, por el contrario, estimamos que perturbará su cumplimiento, al desalentar la inversión e iniciativa privada. En este plan cifran grandes esperanzas los argentinos y estimamos que de rectificarse algunas de las medidas adoptadas en este primer año de gobierno, el país podrá encarrilarse firmemente por la senda de su bienestar futuro".

Por último, el presidente de la Unión Industrial Argentina nos expresó: "De procederse a esa rectificación que señalamos, nosotros creemos que 1965 podrá ser el año en que comience la sólida recuperación y ulterior desarrollo de la economía argentina. La tercera gran cosecha que presumiblemente tendremos, con el consiguiente mejoramiento de la balanza de pagos de la Nación, refuerza y otorga base sólida a esta posibilidad de recuperación de la economía que nosotros entendemos puede producirse en 1965, si se adoptan las medidas correctas que la situación exige. En una palabra, el porvenir en la Argentina está hoy, como siempre, en manos de los argentinos. De nuestra capacidad, de nuestra sensatez, de nuestro buen juicio, depende el que nos encarrilemos por la senda del bienestar y de la grandeza nacional".

SE PUBLICÓ EL DÍA...

24 de noviembre de 1929

(Domingo. No fue editado "El Litoral")

24 de noviembre de 1939

En una destacada nota central se ocupaba el diario de la colocación, efectuada ese día, de la piedra fundamental en el predio que ocuparía el futuro edificio de la Escuela Industrial No. 5 y la Escuela de Mecánica y Electrotécnica, a construirse en los terrenos ubicados en la intersección de la avenida General Paz y la calle Iturraspe de esta ciudad.

Al destacar los significativos relieves que había alcanzado dicha ceremonia, a la cual asistieron autoridades provinciales y municipales, señalaba que la concreción de tan importante proyecto era la materialización de un viejo anhelo de los vecinos de la zona, y un valioso aporte para el desarollo de la educación técnica.

—Una información de nuestro medio consignaba que por decreto del Poder Ejecutivo de la provincia se había fijado la jurisdicción de la Policía Caminera, disponiéndose que estaría bajo la dependencia directa de las jefaturas de Santa Fe y Rosario.

—Un despacho procedente de Bucarest daba cuenta de que el jefe del nuevo gabinete rumano había finalizado las consultas correspondientes, habiéndolo integrado con prominentes figuras de los círculos políticos. A este gabinete se le asignaba particular importancia por entender los círculos gubernativos que seguiría una línea de estricta neutralidad frente al conflicto bélico europeo.

—Otro cable, fechado en Copenhague, anunciaba que los matutinos escandinavos exhortaban a la acción común a los países neutrales, para hacer frente a las nuevas amenazas de extinción del comercio independiente, y proponían integrar dicho bloque pacifista a los Estados Unidos.

NUESTRO EDITORIAL. — *Había referencia a los certificados de estudios que expedía el Consejo General de Educación, y a la gratuidad de la enseñanza primaria. "En oportunidad — expresaba — de ser sancionada la ley 2501 que establecía un gravamen a la educación — no obstante que ella debía ser libre y gratuita — mediante certificado de estudios pagos, como asimismo a las constancias de cursos efectuados en establecimientos especiales de enseñanza manual o técnica, este diario señaló lo arbitrario y antidemocrático de tal exacción". "Creemos llegado el tiempo —agregaba— de que se piense en transformar las fuentes impositivas, ya que son muchas las cargas que pesan sobre el padre de familia para que se persista en la mala política de aumentar los gravámenes. Además es contradictorio que mientras por un lado se estimula la natalidad, se trata de aliviar económicamente a los hogares con el establecimiento de salarios familiares, bonificando a obreros y empleados de acuerdo con el número de hijos que poseen, por el otro lado se malogren estas aspiraciones creando impuestos a la educación pública".*

Apoyan la emisión de unos bonos para las cajas de jubilaciones

Considerando la sanción legislativa que autoriza al gobierno emitir hasta mil quinientos millones de pesos en bonos para que las cajas de jubilaciones provinciales liquiden a sus afiliados retroactividades que tienen pendientes desde 1959, el Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia de Santa Fe dispuso en su última reunión hacer pública su complacencia por la buena voluntad y comprensión puestas de manifiesto en la emergencia por las cámaras y el propio Poder Ejecutivo. "Con ello —se expresa— se dará solución a un problema de vastas proporciones y que interesaba vivamente al quebrantado sector de los pasivos.

Estima la referida entidad que se han satisfecho sus reiterados requerimientos, tanto por el monto de la emisión, como por el rescate de los títulos en el término de tres años, la posibilidad de su inmediata aplicación para el pago de impuestos y el interés asignado, todo lo cual hará que los mismos no se vean depreciados y cumplan su finalidad de pago.

Carencia de recibos

Por otra parte, en conocimiento de que la falta de existencia de los respectivos formularios habría sido motivo que acentúe aún más el retardo del pago de las prestaciones por el mes de octubre a jubilados y pensionados, lo que de ser así importaría inadmisibles deficiencias de orden administrativo, el Movimiento resolvió dirigirse a los representantes gremiales que actúan en la Junta administradora. Se les solicitó que promuevan las gestiones necesarias para determinar responsabilidades y prevenir en lo sucesivo situaciones de esta naturaleza.

MUNICIPALES

Para un servicio público comprarán modernos vehículos

El secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, informó que el gobierno provincial ha dictado un decreto —gestionado en su oportunidad por la municipalidad— por el que autoriza al Banco Provincial de Santa Fe a otorgar su aval para la compra de diez vehículos por parte de la comuna.

Estos vehículos, fabricados en Bélgica, son especialmente construidos para la recolección de residuos, ajustados al sistema de carga comprimida, y su adquisición fue decidida en oportunidad en la amplia licitación para equipamiento general, realizada por la municipalidad hace varios meses.

El otorgamiento del aval era el único requisito que faltaba para realizar la operación, que significará una inversión del orden de los 12 millones de pesos.

Vetó a una ordenanza

Por avanzar sobre la potestad del Departamento Ejecutivo "de nombrar y renovar al personal de su dependencia, pretendiendo establecerle límites rígidos que escapan a la necesaria elasticidad y posibilidad de adecuación a las nuevas situaciones y necesidades de la administración pública", ha sido vetada la ordenanza 5340, recientemente sancionada por el Concejo Municipal y que se refiere a la designación de personal supernumerario.

Recalca la intendencia en el correspondiente mensaje, que en la fecha fue remitido al cuerpo representativo de la comuna, los fines de beneficio social que se han tenido en cuenta al sancionar esta ordenanza, pero objeta, en cambio, que "se crea un verdadero estatuto que asimila al personal comprendido en el mismo a los agentes efectivos, igualando situaciones que en realidad son distintas, dada la función transitoria y limitada que desempeñan los agentes cuya situación se procura reglamentar".

Trabajos en un balneario

Este fin de semana visitó la zona de Colastiné, donde se están realizando trabajos para un balneario público, el intendente municipal, señor Ramón Lofeudo. En la fecha lo hizo el secretario de Obras Públicas, Arq. Oreste Scotta, para observar la marcha de las tareas. Estas se realizan mediante el empleo de varios tractores, motoniveladoras y otras máquinas.

Por otra parte, el mismo funcionario municipal, acompañado por el jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Orlando Montemurri, visitó días atrás la zona para ver la posibilidad de llevar la iluminación eléctrica hasta el balneario. Como el servicio eléctrico se presta para la empresa que construye el puente sobre el río Colastiné, ambos se entrevistaron con el ingeniero jefe de la obra, conviniéndose en principio usar las instalaciones existentes para el citado servicio público.

Horario para un servicio público

A partir del 1o. de diciembre próximo, el servicio de recolección de residuos domiciliarios, comenzará a prestarse diariamente a las 6.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Ing. Mario Schiavappa. — El viernes, a las 19.30, en la Esc. "Dante Alighieri", sobre: "Galileo Galilei y el nacimiento de la ciencia moderna".

Dr. Carlos Prelat. — Hoy, a las 20.45, en el Centro Español, sobre: "El egresado universitario y la cultura". Debate.

Ismael Viñas. — El viernes, a las 18.30, en la Fac. de Ing. Química, sobre: "Nacionalismo revolucionario". Organiza CEIQ.

Prof. Carola Stamatti. — El viernes, a las 21, en la biblioteca Municipal, sobre: "Semblanza lírica de Alfonsina". Con recitados.

EXPOSICIONES

Horacio Blas Marra. — En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Oleos.

XXXVIII Salón de Artistas Plásticos. — Pintura, grabado, dibujo y escultura, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Material didáctico. — Del Profesorado en Jardín de Infantes, San Martín 1683, de 18 a 20.

CONCIERTOS

Cuarteto de Cuerdas de Córdoba. — Napilitano, Quevedo, Blanco, W. Castro. El sábado, a las 21 y 30, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez". Auspicia Amigos de la Música.

[illegible]

Gente de cine. Cineforum. — Hoy en el cine Ocean: "Al caer la noche". Ciclo de autor.

El concurso para la provisión de cargos técnicos se impugnó

La Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, ha impugnado, dejando planteada la apelación subsidiaria, el llamado a concurso para proveer los cargos de jefe de sección técnica y jefe químico de la seccional San Jerónimo Norte, dependientes del Instituto Bromatológico y Departamento Químico de la [illegible].

La presentación de referencia ha sido efectuada ante la Junta de Escalafonamiento para Bioquímicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Obstetras, de la primera circunscripción, de la cual fue remitida copia al ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá.

Entre los fundamentos en los que basa su impugnación, expresa la entidad tras recordar que del referido concurso están excluidos los profesionales con título de ingeniero químico, que tal omisión configura una flagrante violación de los derechos y garantías consagrados por la Constitución Nacional, en materia de admisión en los cargos públicos, donde solamente se exige la idoneidad.

Argumenta luego la entidad, que los ingenieros químicos por su jerarquía y especialización están habilitados para ejercer esos cargos, tanto como los doctores en química, bioquímica, etc. Menciona luego la ley 2998 (Código Bromatológico) cuyo artículo 4o. contiene la nómina de profesionales que pueden desempeñar cargos técnicos en el mismo, sin que pueda suponerse que el decreto 7216/61 (Estatuto para Profesionales Universitarios de la Sanidad) haya derogado dicho artículo, pero aún así, si tal derogación se hubiera producido tácitamente, se estaría en presencia de una ley inconstitucional que viola el principio de igualdad de la Constitución.

La Fiesta Provincial de los Balnearios se celebrará anualmente

Por un decreto del Poder Ejecutivo ha sido instituido el último domingo del mes de febrero de cada año, para la celebración de la Fiesta Provincial de los Balnearios. La organización de los actos oficiales estará a cargo de la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la Gobernación, quien recabará a tal efecto la colaboración de reparticiones nacionales, provinciales, municipales y privadas, de acuerdo con lo establecido en el inciso e) del artículo 2º de la ley provincial [illegible].

Para la celebración correspondiente al año venidero, la Dirección de Prensa ha ofrecido su colaboración a la Comisión de Fomento del Turismo de Arequito para que ese importante balneario del sur de la provincia sea la sede de la fiesta, la cual —cada año— se efectuará en un balneario distinto.

LEGISLATIVAS

Deberán considerar mañana numerosos asuntos las cámaras

Las cámaras de la provincia se reunirán mañana en sesiones que se anticipa serán de extenso trámite dado el carácter y número de los asuntos por considerar.

En el Senado, que está citado para las 19, se deberá considerar con moción de preferencia el despacho de la comisión de estudio del túnel subfluvial. El mismo está firmado en mayoría por los senadores Ladislao P. Miranda, PDP y Oscar Boschetti, PDP, mientras que lo hace en disidencia total el Sr. Rafael [illegible], MIR.

En Diputados

Por su parte, la Cámara de Diputados tiene en carpeta los órdenes del día números 21, con [illegible] asuntos; 22 con doce asuntos, y 23 con [illegible] asuntos. Este cuerpo pasó el jueves anterior a cuarto intermedio hasta mañana a las 20. Entre los asuntos de mayor interés del extenso temario, pueden señalarse el proyecto de ley del diputado Luis Méndez, MIR, en segunda revisión, que prohíbe en todo el territorio de la provincia el funcionamiento de los juegos mecánicos llamados tragamonedas; la iniciativa de la democracia cristiana, que reglamenta la profesión de kinesiólogo; una minuta del diputado Adero Enzo Merchetti, PDP, que solicita al P.E. incluya en el plan de construcciones escolares para el año próximo, el edificio para la escuela Domingo Faustino Sarmiento de esta capital; un proyecto de ley del P.E., por el que la provincia se hace cargo del pago de la garantía horaria establecida por los convenios colectivos de trabajo vigentes para la industria frigorífica —grande y chica— hasta 11 millones de pesos, y un proyecto de ley del diputado Julio Turbay, MIR, que autoriza al P.E. a invertir hasta 250.000 pesos para la ampliación del edificio que ocupa la escuela provincial número 6 "Mariano Moreno" de esta capital. Asimismo se tratarán proyectos de ley para ayuda a diversas cooperadoras escolares e inclusión de caminos en los planes de pavimentación, para el próximo año.

Asistencia dental de los niños

Se encuentra a estudio de la comisión respectiva de la cámara joven, un proyecto de ley del P.E. que dispone la obligatoriedad de la asistencia dental de todos los niños en edad escolar en todo el territorio de la provincia.

La medida se propicia ante la comprobación del organismo odontológico competente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de que no obstante la permanente preocupación para lograr y mantener el control adecuado del estado bucal de los escolares, no se han logrado hasta la fecha resultados satisfactorios en lo que respecta a la obligatoriedad de la presentación del certificado en el momento de la inscripción de los alumnos, ni en la posterior atención dental de los niños que presenten caries.

Considera el P.E. que debe establecerse una adecuada coordinación de las actividades entre la Dirección General de Odontología y el Consejo General de Educación.

Fijan fecha para la inscripción en escuelas primarias

Conforme lo disponen los reglamentos en vigencia, el Consejo General de Educación ha reiterado la disposición relativa a la inscripción de alumnos en las escuelas primarias de su dependencia. Dicho requisito deberá cumplirse cinco días antes o después, de finalizado el período lectivo, que tendrá lugar el 30 del corriente.

Proyecto sobre Villa María Selva

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados de la provincia, un proyecto de comunicación dirigido al P.E., firmado por López Mangiaterra y Carlos Torres, ambos miembros del bloque de UDELPA.

El mismo, solicita al P.E. que "teniendo en cuenta la importancia de las actividades generales y el desenvolvimiento comercial operado en el barrio Villa María Selva de la ciudad de Santa Fe, interponga sus buenos oficios ante el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, para que éste proceda a la mayor brevedad posible a instalar dentro del referido barrio, una sucursal de dicha institución".

En los fundamentos del referido proyecto, Mangiaterra y Torres, expresan que "la expansión de la ciudad ha contribuido a que zonas aledañas al centro, en virtud de la incrementada edificación se ligaran al mismo constituyendo un solo bloque, que ha ido paulatinamente alejando los límites urbanos de la ciudad propiamente dicha.

"Tal es el caso del barrio Villa María Selva, enclavado al norte del municipio, de una importante extensión, y que abarca en su interior no sólo el dinamismo creador de sus casi 40.000 habitantes, sino también la producción emergente de las industrias en su seno instaladas, y el movimiento intenso que proporciona la horticultura por esa zona, cuyas primeras quintas nacen en sus estribaciones".

En favor de Laguna Paiva se hicieron diversas gestiones

Miembros de la comisión pro reactivación de Laguna Paiva realizaron diversas gestiones en esta ciudad. Entrevistaron en primer lugar a legisladores a quienes interesaron en la solución de problemas que afectan al desenvolvimiento de esa localidad.

Posteriormente, se trasladaron a la Unión Industrial, donde fueron recibidos por el presidente y miembros de la entidad, a quienes hicieron conocer los propósitos y finalidades que se persiguen que, fundamentalmente se refieren a la radicación de nuevas industrias para dar plena ocupación a la mano de obra disponible. Se convino en que la Unión Industrial apoyará decididamente todas estas gestiones, que redundarán en positivos beneficios para la comunidad.

Gestiones de los maestros en pro de mejoras económicas

La Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio en su última reunión ha resuelto solicitar una audiencia al gobernador de la provincia con el objeto de considerar la incrementación de los sueldos de los docentes a incorporar en el presupuesto del próximo ejercicio. Al respecto, informa que la comisión asesora que elaboró las escalas de remuneraciones ya ha finalizado sus tareas y el trabajo preparado es lo que sostiene como aspiración gremial para el año 1965.

Además, respondiendo a un mandato de asamblea, la comisión continuará sus gestiones, según informó, ante el primer mandatario provincial para lograr la concreción de otros aspectos económicos pendientes.

Finalmente, se resolvió cursar circulares a todas las subcomisiones del interior elevando un informe sobre el trabajo elaborado por la comisión asesora en relación con las escalas de sueldo que el gremio aspira para el próximo ejercicio financiero y sobre gestiones realizadas en relación con otros asuntos de interés gremial.

A participantes de un concurso invitan al acto de apertura

El jurado del concurso para ascenso a directores de la categoría de escuelas primarias, invita a los interesados al acto de apertura de los sobre de identificación.

Este acto tendrá lugar pasado mañana a las 8.30 en el local de la escuela Rivadavia, Rivadavia 2933.

CONFERENCIAS

De la Prof. Carola Stamatti en la Biblioteca Municipal

El próximo viernes, a las 21, disertará la Prof. Carola Stamatti en el local de la biblioteca Municipal "Bernardino Rivadavia", para desarrollar el tema: "Semblanza lírica de Alfonsina" (con lectura de poemas). Este acto es auspiciado por la secretaría de Cultura de la Municipalidad, invitándose a los lectores de la biblioteca y al público en general.

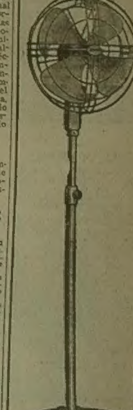
La disertante es conocida en nuestro medio, donde se desempeñó como profesora de declamación. Posteriormente se radicó en Buenos Aires y actuó en distintos centros artísticos y culturales de esa ciudad y del interior del país, como intérprete de la poesía. Su versación en este aspecto de la literatura es amplia, por cuya razón su conferencia ha despertado interés en los círculos intelectuales de la ciudad.

De Ismael Viñas sobre "Nacionalismo revolucionario"

El viernes próximo a las 18 y 30, en la Facultad de Ingeniería Química, hablará el Dr. Ismael Viñas sobre "Nacionalismo revolucionario".

La conferencia será auspiciada por la Agrupación Universitaria Liberación y organizada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química.

AIRE!...
MUCHO AIRE...
Super-económico y vivificante aire, para combatir nuestros fuertes calores, con CIRCULADORES y VENTILADORES:
Siam - Supereléctric
Uber - Induvent
Deycom - Suvent



CREDITOS MAS FACILES
CONSULTENOS
DUBENSUA S. A.
San Jerónimo y Rioja
Santa Fe - Tel. 21301

Nombre Imagen Original: LIT1964NOV_0116.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el lun may 12 09:37:49 ART 2008